

r e v i s t a

ECCOS



ELECCIONES PRESIDENCIALES: EL PAÍS DEFINE SU RUMBO

PUBLICACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL
CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES



EDICIÓN 186
MAYO 2026
ISSN 1909-5082

Apadrinar un niño es

LLENAR SU FUTURO DE OPORTUNIDADES



Apoya la educación de niños de bajos recursos de familias Fuerza Aérea

Por \$80.000 Mensuales

Voluntariado ESORFAC

Info. 3208589158 – 3002601313

EDITORIAL

ELECCIONES PRESIDENCIALES – EN JUEGO EL FUTURO DE LA NACIÓN



Almirante (r) Hernando Wills Vélez
Presidente CGA

En momentos decisivos para la vida democrática de Colombia, el país enfrenta una de las coyunturas políticas más sensibles de los últimos años. A las puertas de las elecciones presidenciales, la polarización, la incertidumbre y el clima de confrontación generan preocupación legítima entre los ciudadanos, ya que nos enfrentamos a una disyuntiva fundamental: preservar la democracia, con todas sus virtudes e imperfecciones, o transitar un camino de incertidumbre que derive en la alteración misma del Estado.

El futuro de la Nación no puede quedar atrapado en el miedo, la desconfianza o la división. La democracia colombiana, construida a lo largo de generaciones y defendida con sacrificio por miles de hombres y mujeres, exige hoy serenidad, responsabilidad y confianza en el orden institucional. La cohesión nacional debe estar por encima de cualquier interés político o ideológico.

En este contexto, resulta fundamental respaldar el papel profesional y constitucional de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, instituciones llamadas a garantizar la seguridad, el orden y contribuir con la transparencia del proceso electoral. Su carácter democrático y civilista ha sido una de las bases de estabilidad de la República, incluso en los momentos más difíciles de nuestra historia. Colombia necesita que sus instituciones continúen actuando con firmeza, neutralidad y apego absoluto a la Constitución.

A la ciudadanía corresponde igualmente una enorme responsabilidad. El voto no es solamente un derecho; es un compromiso con el destino del país. Por ello, cada colombiano debe ejercerlo con plena libertad, conciencia y criterio. Ante la prolife-

ración de mensajes y manipulación en redes, hoy más que nunca debemos informarnos bien antes de votar, consultar fuentes creíbles, confirmar con fuentes oficiales de las campañas, no dar credibilidad a mensajes agresivos e intimidatorios, ni encuestas manipuladas. Más allá de las emociones del momento, el país necesita ciudadanos informados, capaces de analizar las propuestas, las trayectorias y las capacidades reales de quienes aspiran a conducir los destinos de la Nación.

Las reservas de la Fuerza Pública, así como todos aquellos que han dedicado su vida al servicio de Colombia, están llamadas a ser ejemplo de prudencia, patriotismo y confianza institucional. En tiempos de polarización, la serenidad y la unidad son esenciales para evitar que las diferencias políticas afecten nuestros objetivos comunes y los valores que sostienen a la República: el respeto por la democracia, el honor, la disciplina y la lealtad a la Patria.

La preocupación por el momento político es real y no puede minimizarse. Colombia enfrenta desafíos complejos en materia de seguridad, gobernabilidad, cohesión social y su futuro mismo como sociedad. Pero también es cierto que el país ha demostrado, una y otra vez, su capacidad para superar las crisis mediante la solidez de sus instituciones y la participación responsable de sus ciudadanos.

Como miembros activos de las reservas, nos corresponde ser la retaguardia moral del país en esta coyuntura nacional. Apoyemos y participemos activamente en el proceso electoral con nuestra experiencia y rectitud, asegurando que, entre todos,elijamos libremente el mejor futuro para las generaciones venideras.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente

Almirante(r)
Hernando Wills Vélez.

Primer Vicepresidente

General (r)
Ricardo Gómez Nieto.

Segundo Vicepresidente

Mayor General (r)
Gonzalo Cárdenas Mahecha.

Vocales Principales EJC

Mayor General (r)
Jairo Salguero Casas.

Mayor General (r)
Raúl Rodríguez Arévalo.

Vocal Principal ARC

Vicealmirante (r)
César Augusto Narváez.

Vocal Principal FAC

Mayor General (r)
José Francisco Forero Montealegre.

Vocales Suplentes EJC

Mayor General (r)
Juan Vicente Trujillo.
Mayor General (r)
Sergio Tafur García.

Vocal Suplente ARC

Vicealmirante (r)
Benjamín Calle Meza.

Vocal Suplente FAC

Mayor General (r)
Juan Marcos Perdomo Robledo.

Secretario General

Brigadier General (r)
Jesús Álvarez Arenas.

Fiscal

Mayor General (r)
Javier Hernán Arias Vivas.

CONSEJO EDITORIAL

Almirante(r)
Hernando Wills Vélez.

Vicealmirante (r)
José Ignacio Rozo Carvajal.

Mayor General (r)
Juan Marcos Perdomo Robledo.

Brigadier General (r)
Jesús Álvarez Arenas.

Jefe de Prensa

Angie Ximena Pérez Morantes.

Diseñador Gráfico

Nicolás Romero Algecira

CONTENIDO



UNA REFORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES

GENERAL (r)
Ricardo Gómez Nieto



RECONSTRUIR LO DESTRUIDO

ALMIRANTE (r)
David René Moreno Moreno



LA ARQUITECTURA DE LA INCERTIDUMBRE

BRIGADIER GENERAL (r)
Fabricio Cabrera Ortiz



¿DÓNDE ESTÁ LA MANCHA NARANJA?

MAYOR GENERAL (r)
Jairo Duván Pineda Niño



¡CONDICIONAR SIN COMBATIR!

MAYOR GENERAL (r)
Eduardo Herrera Berbel



La Mutación de las Fuerzas Armadas de Venezuela y la Operación 'Lanza del Sur'

CORONEL (r)
Isidro Ecthan Pérez Villalobos



La Justicia Especial para la Paz (JEP)

MAYOR GENERAL (r)
Ricardo Rubianogroot Román



IRÁN Y LA GUERRA EN EL ESTRECHO DE ORMUZ REDEFINE RUTAS MARÍTIMAS

VICEALMIRANTE (r)
Luis Fernando Yance Villamil



Construyendo País Marítimo

CONTRALMIRANTE
Darío Eduardo Sanabria Gaitán

Publicación del
Cuerpo de Generales y Almirantes
en Retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia



r e v i s t a
ECOS

EDICIÓN 186
Mayo 2026

INFORMACIÓN GENERAL
ISSN 19095082

Web: www.cga.org.co
Correo: r.ecos.cga@gmail.com
Teléfono: 6017495579

Dirección: Av ClI 127 No. 16A-76 of. 501

IMPRESIÓN

CARRERA 7 SAS
Cel: 310 666 5526
Correo: gerentecarrera7@hotmail.com
Dirección: Calle 73 #53 -37

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS
SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR
Y NO REFLEJAN NECESARIAMENTE
EL PENSAMIENTO DEL CGA

Escanea el código QR



www.cga.org.co

MIRADA ESTRATÉGICA

MIRADA ESTRATÉGICA, sección de la revista ECOS, un espacio para compartir sus opiniones y reflexiones sobre los temas de su interés, con el fin de contribuir de manera significativa al desarrollo del país.

Arquitectura Estratégica de la Incertidumbre Global

El sistema internacional atraviesa una fase de alta tensión marcada por la rivalidad entre potencias y la disrupción tecnológica, en un entorno donde la anarquía refuerza la desconfianza estructural.

El dilema de seguridad se intensifica ante la incertidumbre sobre las intenciones del adversario, mientras las nuevas tecnologías reducen los tiempos de decisión y elevan el riesgo de escaladas. En este contexto, la estabilidad estratégica se debilita y las instituciones multilaterales muestran limitaciones para contener la dinámica competitiva. No obstante, persisten márgenes de gestión mediante medidas de confianza y comunicación. La prioridad estratégica radica en administrar la incertidumbre sin escalar hacia el conflicto.

BG (r) Fabricio Cabrera Ortiz

Acciones Contundentes

La inacción de quienes tienen la capacidad de adelantar actividades significativas se estarán lamentando en el futuro próximo.

Los puntos de vista de nuestros Asociados son valiosos; compartirlos en nuestro entorno tienen valor y contribuyen a identificarnos entre quienes pensamos de la misma manera; pero solo hasta allí su efecto. No impactamos como como debíamos hacerlo.

El escenario político está a la vista de todos. Lo que plantean quienes gobiernan, muchos no lo compartimos y nos preocupamos, pero hasta allí llega nuestra gestión.

Las organizaciones afines, las actuales campañas políticas que tienen similitud de pensamiento, los gremios, los empresarios que ven con preocupación lo que se vislumbra, ¿serán capaces de generar la unidad de esfuerzos, para lograr un país más estable y acorde con la realidad que nos indica la historia?

Debemos dejar de lado las ideologías caducas. Es hora de tomar acción. Votemos pensando en el país del futuro para no lamentarnos el día de mañana; es una responsabilidad de todos. El tiempo se termina.

MG (r) Ricardo Rubianogroot Román

La dinámica de la geopolítica actual está generando un nuevo orden mundial

Los Estados Unidos de América, con el actual gobierno liderado por Donald Trump, han rescatado el concepto del "hegemón". Concepto que se consolidó a finales de 1991, con la caída de la Unión Soviética, bajo el gobierno de Mijaíl Gorbachov, quien, entendiendo la profunda crisis política y económica de este bloque comunista, implementó dos reformas: la perestroika (reestructuración económica) y el Glasnost (apertura política).

En simultánea, Estados Unidos, en la Guerra del Golfo (90-91), realizó una demostración sin precedentes de desarrollo de tecnología militar que lo ubica como el "Súper Power". Estados Unidos era el hegemón y el líder en el nuevo orden mundial por aquellos años.

Esta hegemonía se fue disipando y, especialmente en los gobiernos anteriores diferentes al actual, pudieron haber debilitado la posición de liderazgo de Estados Unidos frente al nuevo orden mundial. En este último año, surgen nuevamente los Estados Unidos como una nación hegemónica, que de alguna manera restablece el orden, participando decididamente en la recuperación de la paz mundial, al intervenir como gran gestor en la mediación de conflictos, abuso del poder de dictadores y participando en varios escenarios cooptados por grupos terroristas fundamentalistas, a través de una gran actividad militar compartida con sus aliados.

Cuando no hay un hegemón o líder visible que regente el orden mundial, aparecen confrontaciones y crisis regionales que indican ausencia de liderazgo geopolítico mundial. La ONU, en estos escenarios que debiera ser el responsable, es un invitado de piedra.

Sin lugar a dudas, estamos frente a un nuevo orden mundial liderado ampliamente por los Estados Unidos.

MG (r) Emiro José Barrios Jiménez

UNA REFORMULACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS RELACIONES CIVILES-MILITARES PARA LOS CONFLICTOS CONTEMPORÁNEOS

El control objetivo adaptativo y la conducción estratégica del Estado

Relaciones civiles-militares en conflictos híbridos: implicaciones para Colombia



GENERAL (r)
Ricardo
Gómez Nieto

Excomandante del
Ejército de Colombia

El modelo clásico del control civil sobre las Fuerzas Armadas, formulado por Huntington, resulta insuficiente frente a los desafíos contemporáneos. La teoría moderna impulsada por RISA BROOKS propone un enfoque adaptativo, donde la supremacía civil se combina con diálogo estratégico continuo, supervisión efectiva y gran capacidad institucional de adaptación y flexibilidad.

En el caso colombiano, caracterizado por amenazas híbridas,

fragmentación territorial, gobernanza criminal, polarización de la población, economías ilícitas disparadas y crecimiento de las bandas criminales, que hoy suman aproximadamente unos 27.000 bandidos en armas, este modelo ofrece una guía para mejorar la calidad y efectividad de la estrategia nacional. El éxito no depende solo del control civil, sino de la calidad de la interacción estratégica entre civiles y militares, donde se requiere una relación adaptativa, interactiva, y de diálogo constante, orientada a la estrategia, a supervisión civil y la efectividad real en guerra.

¿Qué es la teoría moderna del control objetivo adaptativo?

En su reformulación, BROOKS parte de una crítica central a HUNTINGTON: el viejo control objetivo suponía que, si se profesionalizaba al militar y se le daba autonomía en su esfera, eso podría producir tres cosas casi automáticamente: subordinación política, neutralidad partidista y eficacia

estratégica. BROOKS demuestra que esa suposición está incompleta. En la práctica, las normas profesionales pueden generar paradojas: incentivar conductas políticas indirectas, debilitar el control civil sobre la autoridad militar, deteriorar la efectividad estratégica y hasta erosionar ciertos rasgos del profesionalismo que pretendía proteger.

El punto fuerte de BROOKS no es abolir la supremacía civil, sino modernizarla. Su idea es que el control civil eficaz no descansa en una muralla entre lo político y lo militar, sino en una interacción continua donde los civiles conservan la decisión final, pero exigen y reciben asesoría militar franca, profesional y técnicamente rigurosa.

Esa relación debe adaptarse a contextos complejos: guerras híbridas de quinta generación, conflictos prolongados, operaciones inter-agenciales, presión mediática, redes sociales, politización interna y competencia entre prioridades nacionales.



MinDefensa sostuvo reunión virtual con su homólogo y la cúpula militar de Ecuador. Las autoridades de ambos países analizaron la situación derivada de un explosivo en zona de frontera. | Foto: Mindefensa.

En *Shaping Strategy*, BROOKS conecta directamente las relaciones civiles-militares con la calidad de la evaluación estratégica. Esto produciría cuatro efectos clave: mejor intercambio de información, mejor coordinación estratégica, mayor honestidad institucional sobre capacidades reales y, por último, una autorización clara y legítima de quien decide y de cómo se aprueban los planes y los cursos de acción. Cuando eso falla no solo falla la política; falla la guerra, con sus fatales consecuencias.

Resumamos, el control objetivo adaptativo es mando civil firme, diálogo profesional intenso, supervisión constante y capacidad militar flexible. No se le entrega al militar una autonomía cerrada; se asume responsabilidad política de alto nivel, hay competencias distintas, fran-

queza, disciplina institucional y adaptación continua al propósito político del Estado.

Pero recordemos brevemente las teorías estratégicas que existen al respecto:

1. SAMUEL HUNTINGTON: Control Objetivo: más profesionalismo militar, menos intervención política del militar. Existe acá una separación clara de roles, el civil fija fines y el militar ejecuta con autonomía profesional.

2. MORRIS JANOWITZ : Fuerza constabularia: el militar moderno debe operar con contención, integración social y sensibilidad política. Esta presencia permanente desgasta la relación con la población civil, cooptando la responsabilidad de la Policía Nacional. Cada uno en su rol, principio básico de coordinación efectiva.

3. PETER D. FEAVER: Teoría principal: el militar como agente que debe tener una supervisión permanente, lo cual conlleva una sujeción demasiado estricta al poder civil, que impide iniciativas tácticas propias del desarrollo operacional.

4. BRUNEAU Y MATEI: La relación civil-militar debe evaluarse por un control democrático, efectividad y eficiencia; no basta con la subordinación, hay que lograr resultados con un buen uso de los recursos. La interacción de la relación se limita a lo operativo.

5. RISA BROOKS: Reformula el control objetivo, lo decisivo es la calidad adaptativa y dinámica del diálogo civil-militar y su efecto sobre la estrategia. Se caracteriza por el profesionalismo de las partes, con intercambios honestos de infor-

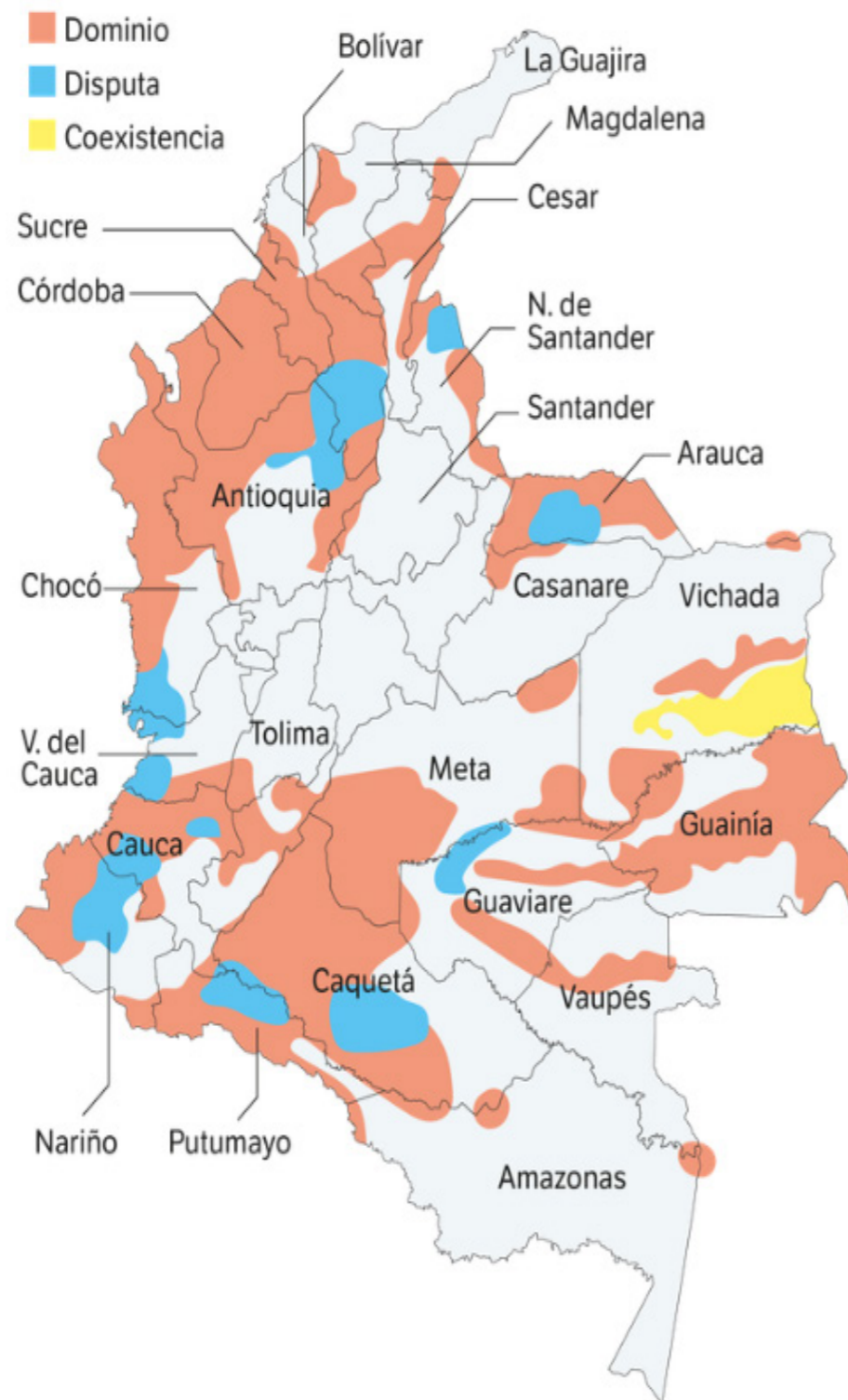
mación, comprensión entre los actores, solución de problemas, claridad en quien tiene el control y la responsabilidad política y quien ejecuta las operaciones. Exige civiles competentes y con un buen conocimiento en estrategia militar para que la teoría quede completa y se pueda desarrollar a cabalidad.

¿Qué cambia realmente con Brooks?

Lo que BROOKS cambia de fondo en esto es la forma como las antiguas teorías pretendían mantener sometidos a los militares. Ahora, la teoría moderna de BROOKS pasa a ser cómo lograr subordinación al poder civil sin sacrificar la calidad estratégica de la guerra. Ese giro es decisivo, ya que, en los conflictos contemporáneos, especialmente en las guerras híbridas de quinta generación, (desinformación, ciberataques, polarización social, narrativa, manipulación cognitiva etc.), el problema no suele ser el golpe clásico, sino la mala articulación entre poder político, conducción estratégica, inteligencia, legitimidad y en el empleo de la fuerza, con reglas de enfrentamiento claras que los protejan jurídicamente.

En otras palabras, una democracia puede tener control civil formal y aun así perder eficacia militar; puede tener mucha actividad operativa y aun así fracasar estratégicamente; puede tener excelentes tropas

Núcleos de relacionamiento entre grupos armados 2025



Colombia inicia 2026 con deterioro en seguridad y control territorial; los grupos armados marcan el pulso en amplias zonas del país mientras el Estado sigue sin lograr frenar su crecimiento ni recuperar el control. | Foto: El Espectador.

y, sin embargo, una pésima relación entre decisión política, metas, reglas de empleo de la fuerza, narrativa pública y sostenimiento logístico. Eso es exactamente el terreno donde BROOKS resulta más poderosa que HUNTINGTON.

¿Cómo se aplicaría esta teoría en el conflicto interno colombiano?

La situación colombiana actual muestra un entorno de seguridad fragmentado, con expansión o persistencia de estructuras criminales como el ELN, disidencias de las FARC y Clan del Golfo, con un aumento de desplazamiento y riesgo de escalonamiento territorial; informes recientes señalan un crecimiento del número de integrantes de grupos armados entre el 2022 y el 2025, con una cifra cercana a los 27.000 criminales en armas, así como una continuidad e incremento de la violencia en zonas de frontera, con un costo en vidas muy alto para el país.

Por eso, en Colombia la teoría de BROOKS no debería traducirse en “más autonomía militar” ni en más “politización del mando”, sino en un mejor diseño estratégico del vínculo entre conducción política y conducción militar. La guerra colombiana no es solo una campaña táctica; es una competencia prolongada por control territorial, legitimidad, inteligencia, movilidad, control

fronterizo, economías ilícitas e influencia sobre la población civil. Un esquema de control objetivo adaptativo implicaría al menos seis líneas:

1. Claridad política de los fines.

El gobierno civil debe definir con precisión que busca en cada teatro de operaciones: contención, desarticulación, control de corredores de movilidad, protección de infraestructura, seguridad electoral, recuperación de la frontera, terminación de la gobernanza criminal o presión para negociación desde una posición de fuerza, etc. Sin fines políticos claros, la Fuerza Pública termina administrando ambigüedad. De tal suerte que, algunas veces la mala estrategia nace muchas veces de una mala evaluación y autorización política.

2. Diálogo estratégico permanente, no episódico.

En Colombia se necesita un mecanismo robusto y regular entre Presidencia, Ministerio de Defensa, cúpula militar y policial, inteligencia estratégica, Fiscalía y autoridades territoriales priorizadas. No para cogobernar con los militares, sino para que exista una dinámica permanente de diálogo, intercambio de información real, discusión de cursos de acción y decisión civil final. Ese es el corazón del enfoque adaptativo.

3. Verdad operacional y de capacidades en los niveles de conducción estratégica del país.

Uno de los mayores peligros en conflictos internos prolongados es maquillar capacidades, tiempos y resultados, especialmente cuando se enfrenta una amenaza con ingresos ilimitados y con capacidad de adquirir armas y tecnologías de manera más expedita que las instituciones gubernamentales. BROOKS llama a esto competencia estructural y calidad de la evaluación estratégica. En Colombia, esto exige total honestidad sobre: pie de fuerza realmente disponible, movilidad aérea y capacidad de apoyo aéreo cercano, blindados, inteligencia técnica, drones y antidrones, interoperabilidad, fatiga de material, judicialización pronta y efectiva y control integral real del territorio, más allá de la parte operativa militar y policial.

4. Subordinación al poder civil, sí, pero con civiles competentes.

La teoría NO funciona si el nivel político decide sin conocimiento. Colombia requiere fortalecer la experticia de la autoridad civil en defensa y seguridad, planeamiento, inteligencia, adquisiciones y prioridades de materiales para la defensa, derecho operacional, control de fronteras, ciberseguridad y análisis de economías ilícitas. Aquí BROOKS converge con GOLBY, KARLIN, KOHN y

BRUNEAU MATEI: *el control democrático no puede ser ignorancia revestida de autoridad.*

5. Resultados operacionales integrales, basado en métricas estratégicas.

Colombia soporta una guerra híbrida de quinta generación, con desafíos en todos los ámbitos operacionales. Un enfoque BROOKS para nuestra patria mediría: resultados tangibles sobre los criminales, reduciendo control social armado, despejando y asegurando corredores de movilidad, retorno sostenible de la población desplazada, seguridad y gobernanza de todas las autoridades elegidas, disminución de la extorsión, ataque frontal al narcotráfico tanto en sus estructuras como en sus finanzas, ruptura de nodos logísticos ilegales, y todo esto alineado con el propósito político.

6. Conducción diferenciada por tipo de amenaza.

No todos los actores requieren el mismo instrumento y la misma estrategia para enfrentarlo, debido a su modus operandi, al territorio donde delinquen y al control que ejercen sobre la población. ELN, disidencias, AGC, redes urbanas de apoyo, estructuras de frontera y economías criminales exigen combinaciones distintas de fuerza letal, inteligencia, control territorial, acción judicial, presión financiera y acción



El informe de la Fundación de Ideas para la Paz (FIP) dice que los grupos armados han experimentado crecimientos a lo largo de esta década, pero que durante estos últimos tres años “ha habido crecimientos constantes”. | Foto: Viviana Velásquez/El Espectador.

integral del Estado en pleno. El error clásico es una estrategia única para amenazas distintas. Un control objetivo adaptativo obliga a planear de manera diferente y a flexibilizar la estrategia y la táctica.

Recomendación

En Colombia, el conflicto ha mutado a un nuevo escenario con características de multi-

crimen, en el que todos los actores armados convergen hacia economías ilícitas, perdiendo en su totalidad, varios de ellos, las banderas políticas de movimientos de antaño. Pero ese nuevo escenario del conflicto no ha tenido la respuesta oportuna y efectiva del Estado, ya que la estrategia pretende combatirlos a todos por igual. No se ha comprendido en su verdadera dimensión, las amenazas y so-

Dicho en términos más directos: no necesitamos un militar deliberante que compita con el poder civil, ni mucho menos un civil improvisando que degrade o desconfigure la conducción de la guerra. Necesitamos civiles que sepan mandar estratégicamente y militares que sepan asesorar, adaptarse y ejecutar. Esa combinación es la que puede servirle a Colombia en esta guerra híbrida prolongada, fragmentada y territorialmente desigual.

Conclusión

BROOKS responde al problema del fracaso estratégico en democracias complejas. Si JANOWITZ pensó en la integración del militar con una sociedad moderna BROOKS piensa en la calidad del proceso estratégico entre civiles y militares. Si FEAVER explicó cómo supervisar al agente militar, BROOKS explica cómo esa relación afecta la calidad misma de la estrategia y de la guerra.

“ **BROOKS responde al problema del fracaso estratégico en democracias complejas.** ”

bre todo no se ha implementado una estrategia para atacarlas de manera diferencial.

Colombia debe adoptar un modelo de control civil reforzado con capacidad técnica de la autoridad civil, diálogo estratégico institucionalizado, y evaluación operacional ho-

nesta, donde la Fuerza Pública conserve la iniciativa táctica y flexibilidad operacional, pero dentro de campañas definidas por objetivos políticos verificables y revisadas periódicamente por una instancia civil-militar superior. Esa es, en esencia, la traducción para Colombia del enfoque de BROOKS.

Para Colombia, la lección es contundente: la victoria estratégica no dependerá solo de más operaciones, sino de una mejor arquitectura de conducción entre el poder político, la fuerza pública, inteligencia, y presencia integral del estado en territorio. Sin eso, la táctica puede ganar combates mientras la estrategia pierde el país.

RECONSTRUIR LO DESTRUIDO

Parece que se quiere implantar a la brava la conmoción interior



ALMIRANTE (r)

**David René
Moreno Moreno**

*Ex Presidente del Cuerpo
de Generales y Almirantes*

Siendo positivos y partiendo de la premisa de que la izquierda será derrotada en las urnas durante las próximas elecciones, aunque son muchas las variables que pueden influir en su resultado, vale la pena recordar el adagio popular que dice ‘seguro mató a confianza’, donde el exceso de ilusión puede ser la causa del desastre; esto implica que lo más sabio es mantenerse alerta ante el peligro y evitar el excesivo optimismo ya que son la mejor herramienta para enfrentar los desafíos.

Sin duda estamos frente a una situación similar a la que rela-

ta la biblia en el libro del Apocalipsis, cuando hace mención del paso arrasador de las langostas, plaga que destruye todo lo que encuentra en su camino. En estos últimos años se ha podido vivir el efecto destructivo de decisiones gubernamentales impulsadas por una ideología extremista de izquierda, en lugar de que estas buscaran la unión, el progreso y la prosperidad del país, como ocurre en una verdadera democracia.

El objetivo primario de un gobernante debe ser ‘pavimentar el camino’ del estado para que los ciudadanos puedan mejorar

“ **Hay que comenzar por recuperar la dignidad del cargo de quien por votación popular se convierte en el inquilino del Palacio de Nariño.** ”

su calidad de vida, pero siendo ponderados debemos reconocer que el nuevo gobierno debe entrar a reconstruir no solamente el tejido social, que constituye la base de la convivencia, sino que debe hacer grandes esfuerzos para recomponer campos tan importantes

como la salud, la educación, la economía, el empleo y la seguridad puesto que estos han sido destrozados sin misericordia.

Hay que comenzar por recuperar la dignidad del cargo de quien por votación popular se convierte en el inquilino del Palacio de Nariño; alguien que en lugar de emplear un lenguaje grotesco y vulgar se dirija a sus subordinados y al país con decencia, alguien que respete a la familia, a sus propios hijos, una persona que no amenace sino que motive, un estadista que respete la separación de poderes, en síntesis,

alguien que, gracias a sus capacidades y cualidades, se convierta en el modelo de persona que todos los colombianos quieran emular, no aquel que muchos desdeñan.

Reconstruir la confianza entre los ciudadanos y entre



Riesgo de que se siga repitiendo el círculo de violencia ya no es solo inminente, sino evidente. | Foto: VMario Caicedo, EFE.

estos y el Estado, es un pilar fundamental para fortalecer la ‘maltrecha democracia’ y para acabar con la polarización y el odio de clases que han sido grabados a la fuerza en la mente de los colombianos durante estos últimos años, empleando para ello una narrativa destructiva y venenosa; la cohesión, la solidaridad y los principios y valores, son la base para poder construir una sociedad más justa, equitativa y de superación.

Es infame que los dineros del Estado se usen para comprar votos y conciencias buscando perpetuarse en el poder, eliminando de paso la posibilidad de atender frentes verdaderamente prioritarios como la salud. Los subsidios, nece-

sarios en algunos casos como en la protección de familias de escasos recursos o los ancianos sin fuente de ingresos, no pueden ser empleados para patrocinar a los bandidos que se encuentran al margen de la ley, ni tampoco para favorecer a una generación de zánganos que se acostumbran a vivir desangrando al Estado, en lugar de producir para sí mismos y para la sociedad.

El desproporcionado incremento salarial para los trabajadores y los soldados, el cual sin duda es justo y necesario para mejorarles la calidad de vida, no puede ser empleado por el gobierno como un ‘anzuelo populista’ para captar votos en las próximas elecciones; el robo descar-

do de los dineros que requieren los colombianos para la atención de catástrofes y los innumerables escándalos que rondan los pasillos de Palacio y del entorno político y familiar del jefe de gobierno no pueden pasar desapercibidos frente a la justicia.

El famoso ‘shu, shu, shu’ del presidente para dar una estocada final a la salud se ha cumplido a cabalidad y hoy los colombianos han perdido un sistema que estaba dando buenos resultados protegiendo a la población, pero ni aún haciendo cola desde las dos de la mañana se logra el acceso a los profesionales de la salud y mucho menos a los medicamentos esenciales. La gente se queja pero no la escuchan, los recur-

sos se desvanecen y a muchos no les preocupa, cierran EPS's y parece que nadie se inmuta.

La seguridad, transversal a todas las actividades y base del progreso, permite generar empleo, atraer inversión, impulsar el desarrollo, conservar el orden público y la sana convivencia, está en el peor de los momentos por la incertidumbre política; los delincuentes continúan asesinando por robar un celular o un reloj de marca. El campo está en manos de los narco-delincuentes, las ciudades en manos de bandas organizadas que siembran el terror con el empleo de las armas, mientras que a los ciudadanos de bien les impiden el porte de las mismas para su legítima defensa.

Las Fuerzas Armadas, con presupuestos insuficientes, equipos obsoletos y mandos reducidos a la fuerza, tratan de mantener operativos los medios institucionales para cumplir la misión que establece la Constitución; de otra parte, la

“ **Quien tiene que recordar con frecuencia que es el jefe, lo que demuestra es falta de liderazgo, ausencia de autoridad moral e inseguridad.** ”

afectación a la dignidad de las tropas es evidente por la falta de respeto hacia los mandos. Quien tiene que recordar con frecuencia que es el jefe, lo que demuestra es falta de liderazgo, ausencia de autoridad mo-

ral e inseguridad, a diferencia del verdadero líder al cual los subordinados lo siguen por inspiración y confianza.

El incremento de masacres, los permanentes bloqueos de vías, las marchas campesinas

‘contratadas’ para amedrentar a la población y mostrar apoyo a quienes las promueven, así como los paros de FECODE ante las fallas en el sistema de salud, son la prueba de que hasta las ‘propias tropas’ reconocen



Labores de rescate en la vía Panamericana tras un atentado en Cajibío, Colombia, el 25 de abril.

Foto: ERNESTO GUZMAN (EFE) / El País

que vamos hacia un estado fallido que debe corregir su rumbo en el próximo período presidencial; a ello se suma que la Defensoría del Pueblo indica que en más del 25% del territorio la incidencia de los bandidos puede afectar los procesos electorales del 2026.

Se pronostica que para el 2027 Colombia sufrirá las consecuencias de un déficit energético por incremento en el consumo y retrasos en los proyectos de generación, así como debido a la disminución de exploración y explotación de hidrocarburos, inducida por la recalcitrante ideología progresista. El país también tendrá que enfrentar la escasez de gas y derivados del petróleo o pagarlos a muy altos precios por los costos de importación.

La balanza de pagos se verá afectada y por consiguiente la calidad de vida de los colombianos, debido al excesivo endeudamiento que ha adquirido el gobierno, pues agencias como S&P Global Ratings rebajó la calificación crediticia del país a (BB-) debido al alto déficit fiscal, al incre-

mento de la deuda pública y a los elevados riesgos que se observan en la actual política económica. La inseguridad afecta el turismo y por consiguiente este rubro no reemplaza lo perdido en las ex-

“ **El próximo gobierno que no sea de izquierda tiene mucho por reconstruir para que haya paz, progreso y desarrollo.** ”

portaciones, como irresponsablemente afirma en forma elocuente el jefe de gobierno.

Las relaciones internacionales han sufrido impactos notables con varios estados considerados como socios y amigos tradicionales, debido a enfrentamientos ideológicos del actual gobierno; el mezclar afinidades ideológicas para la defensa de otros estados, en lugar de atender la problemática interna, como es el caso de la fracasada paz total, generan un ambiente tirante en el ámbito internacional, lo cual se multiplica por la creciente amenaza transnacional de las drogas que salen del país.

Sin duda el próximo gobierno que no sea de izquierda tiene mucho por reconstruir para que haya paz, progreso y desarrollo; es necesario hacer el esfuerzo conjunto

para que Colombia vuelva a ser una potencia media regional emergente, recuperando su imagen y sirviendo de referente más allá de sus fronteras.

Después de analizar a vuelo de pájaro las principales consecuencias negativas de un gobierno de izquierda que engañó a muchos incautos con falsas promesas y frente a las próximas elecciones, solo queda por preguntar a los colombianos si quieren ser gobernados por un sistema comunista opresivo y explotador o prefieren gozar de las libertades que ofrece una verdadera democracia.

“Un líder lleva a su gente donde quiere ir; un gran líder la lleva donde debe estar”.

- Rosalynn Carter -
Ex primera dama de los Estados Unidos

LA ARQUITECTURA DE LA INCERTIDUMBRE

DINÁMICAS DE TENSIÓN, TRAGEDIAS ESTRUCTURALES Y ESTABILIDAD EN EL SISTEMA INTERNACIONAL



BRIGADIER GENERAL (r)

**Fabricio
Cabrera Ortiz**

*PhD en Seguridad
Internacional*

Introducción: la anarquía como estructura del sistema internacional

El análisis riguroso de las relaciones internacionales y de la gran estrategia exige marcos teóricos desprovistos de moralismos y sesgos coyunturales. Para comprender las fricciones globales y las dinámicas de escalada militar, es indispensable partir de una premisa central: el sistema internacional es estructuralmente anárquico (Mearsheimer, 2014). En teoría política y estudios estratégicos, la anarquía no significa caos perma-

nente, sino la ausencia de una autoridad política suprema capaz de monopolizar legítimamente la fuerza, hacer cumplir de forma imparcial el derecho internacional y sancionar eficazmente a los infractores (Dasdan, 2025).

Ante la inexistencia de un “gobierno mundial”, los Estados actúan bajo el principio de autotutela o self-help (Jordán, 2026). En consecuencia, cada actor depende, en última instancia, de sus propias capacidades materiales, recursos y decisiones estratégicas para garantizar su supervivencia (Mearsheimer, 2014). Este entorno genera descon-

“**Ante la inexistencia de un “gobierno mundial”, los Estados actúan bajo el principio de autotutela o self-help (Jordán, 2026).**”

fianza estructural, cautela permanente y planificación defensiva bajo supuestos pesimistas. Los líderes diseñan su política de seguridad considerando siempre el peor escenario posible.

El propósito de este artículo es ofrecer un marco conceptual para interpretar las lógicas que rigen el comportamiento de los Estados en el sistema internacional. A partir del realismo, el dilema de seguridad, las tragedias de coordinación y la disrupción tecnológica, se sostiene que muchas dinámicas de escalada no son irracionales, sino respuestas estructurales a un entorno de competencia permanente.

El Paradigma Realista: poder, supervivencia y racionalidad

Para descifrar las dinámicas de seguridad contemporáneas, el realismo estructural cons-

tituye una herramienta analítica esencial. Esta corriente sostiene que, dada la anarquía internacional, el poder material —en particular el militar y el económico— se convierte en la moneda fundamental de

La Arquitectura de la Desconfianza: Dinámicas de Tensión Global

Explicar por qué el sistema internacional genera conflictos estructurales y cómo la tecnología y la diplomacia influyen en la estabilidad mundial.

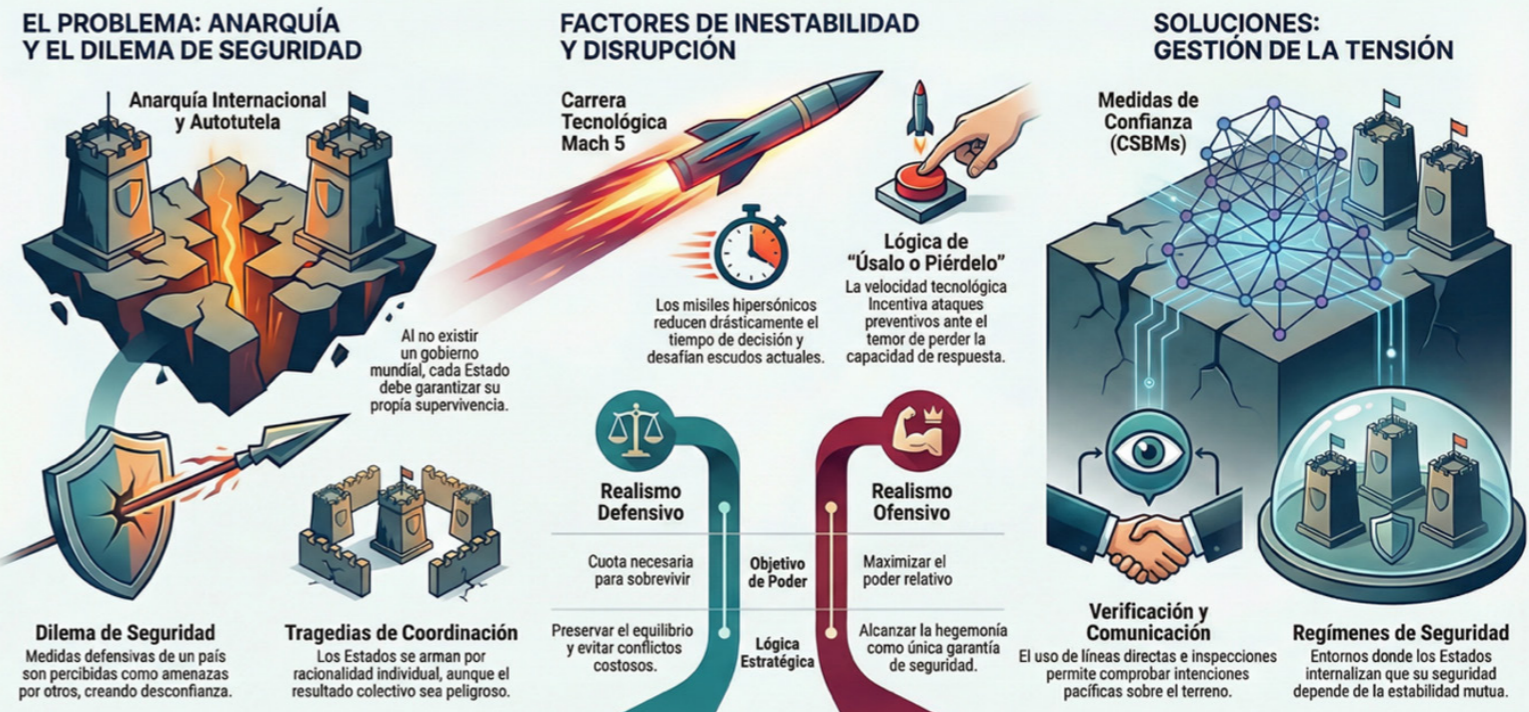


Imagen generada por IA. Google: NotebookLM. 2026.

la política mundial (Cano Cruz, 2022). Sin embargo, el realismo no es homogéneo: se divide en dos corrientes según la cantidad de poder que un Estado necesita para sentirse seguro.

El realismo defensivo sostiene que los Estados son actores racionales que procuran acumular solo la cuota necesaria de poder para sobrevivir y preservar el equilibrio del sistema (Waltz, 1979). Desde esta óptica, más poder no implica necesariamente más seguridad. Por el contrario, una acumulación excesiva de capacidades militares alarma a otros actores y puede provocar alianzas de contrapeso que disminuyen la seguridad del Estado que inició el rearme (Van Evera, 1988). Por ello, esta corriente privilegia el statu quo, la mo-

deración estratégica y la evitación de conflictos costosos.

En contraste, el realismo ofensivo plantea que la única garantía real de supervivencia en un entorno anárquico es maximizar de forma continua el poder relativo hasta alcanzar, si es posible, la hegemonía regional o global (Mearsheimer, 2014). Esta perspectiva descansa en cinco supuestos: 1) el sistema internacional es anárquico; 2) las grandes potencias poseen capacidades militares ofensivas; 3) existe incertidumbre radical sobre las intenciones ajenas; 4) la supervivencia es el objetivo supremo; y 5) los actores son racionales (Cano Cruz, 2022). Bajo esta lógica, el poder se entiende como un juego de suma cero: la ganancia de seguridad de un actor implica,

necesariamente, una pérdida para otro. Esta visión coincide con la idea de las “férreas leyes del mundo”, según la cual la política internacional se rige por la fuerza y el poder duro (Ramón Chornet, 2026).

El dilema de seguridad y el simbolismo ambiguo de las armas

La interacción entre Estados que incluso pueden tener intenciones pacíficas da origen a uno de los fenómenos más trágicos de los estudios estratégicos: el dilema de seguridad (Herz, 1950; Jervis, 1978, citados en (Jordán, Global Strategy, 2026). Este surge cuando un Estado adopta medidas legítimas para aumentar su seguridad, pero otro las percibe como amenazantes y responde con contramedidas.

A su vez, estas son interpretadas por el primero como confirmación de hostilidad, produciendo una espiral de acción y reacción que puede desembocar en una carrera armamentista innecesaria (Jordán, 2026).

Para que el dilema de seguridad sea genuino y no una cobertura discursiva del expansionismo, deben concurrir tres factores. El primero es la anarquía internacional, que obliga a los Estados a depender de sí mismos. El segundo es el “simbolismo ambiguo de las armas”, concepto desarrollado por Ken Booth y Nicholas Wheeler, que alude a la dificultad de distinguir entre capacidades ofensivas y defensivas (Jordán, 2026). Las armas son polivalentes: su naturaleza depende menos de sus características técnicas que del uso estratégico que se les dé. Un sistema de defensa antimisiles, por ejemplo, puede ser visto como una herramienta protectora, pero también como una pieza que facilitaría un primer golpe ofensivo al neutralizar la represalia enemiga (Sánchez Mora, 2024; Jordán, Global Strategy, 2026).

El tercer factor es la ausencia real de intenciones hostiles. El dilema de seguridad existe estrictamente cuando ninguno de los actores desea atacar, pero ambos quedan atrapados en la desconfianza. Su motor psicológico e institucional es el “problema de la mente de los otros”, es decir, la imposibilidad de co-

nocer con certeza las intenciones futuras del adversario. Los Estados no pueden leer la mente de sus competidores, y además los gobiernos cambian, las élites se transforman y las doctrinas evolucionan. En un sistema así, la racionalidad obliga a prepararse para el peor esce-

persigue fines ofensivos o hegemónicos, la dinámica deja de ser un dilema de seguridad y se convierte en una espiral ofensiva (Jordán, 2026). En ese contexto, la desconfianza deja de ser trágica para convertirse en una lectura realista del entorno. La diplomacia basada en la

casi inevitable cuando coinciden cinco condiciones. La primera es una estructura de múltiples jugadores en un entorno descentralizado, sin autoridad central capaz de imponer reglas vinculantes. La segunda es la existencia de opciones binarias con externalidades negativas:

vuelve existencial y desplaza la cooperación (Dasdan, 2025). La cuarta es la ineficiencia de Pareto: aunque todos estarían mejor con contención mutua, terminan atrapados en una carrera armamentista costosa que no mejora la seguridad neta global. La quinta

resultado de una estructura en la que la racionalidad de cada actor, orientada a la supervivencia, produce un desenlace colectivamente peligroso.

La disrupción tecnológica y la ruptura de la estabilidad estratégica

El punto de equilibrio en una relación de alta tensión se denomina estabilidad estratégica. Esta existe cuando ninguno de los actores tiene incentivos racionales para lanzar un primer ataque (Jordán, 2026). Durante décadas, ese equilibrio se sostuvo mediante doctrinas de destrucción mutua asegurada, en las que iniciar un conflicto implicaba garantizar la propia aniquilación por la capacidad de represalia del adversario (Cortina, 2025).

Sin embargo, la estabilidad estratégica actual se ve amenazada por la disrupción tecnológica de la nueva carrera armamentista. El desarrollo de misiles hipersónicos y de inteligencia artificial aplicada al combate altera profundamente el cálculo de riesgos y la estructura de incentivos (Sánchez Mora, 2024; Dasdan, 2025). Los misiles hipersónicos, impulsados por motores scramjet, pueden alcanzar velocidades superiores a Mach 5 e incluso mucho mayores, maniobrando además de forma que desafían los escudos antimisiles tradicionales (Sánchez Mora, 2024).



HAVOC, el nuevo misil hipersónico diseñado para lanzarse desde aviones, buques y plataformas terrestres. | Imagen: LA RAZÓN.

nario, convirtiendo la sospecha en una profecía autocumplida (Jordán, 2013).

Espirales ofensivas y las tragedias estructurales de coordinación

Cuando desaparece la premisa de las intenciones pacíficas y al menos uno de los actores

buena voluntad pierde eficacia y la supervivencia depende, sobre todo, de la disuasión mediante la amenaza de destrucción.

La teoría de juegos permite comprender estas dinámicas a través del marco de las “tragedias estructurales de coordinación”. Según Ali Dasdan (2025), estas surgen de forma

cooperar, limitando el rearme, o desertar, aumentando capacidades militares. Cuando un Estado se arma, deteriora la seguridad percibida por los demás.

La tercera condición es la propiedad de dominancia. Desertar puede ofrecer una ventaja individual mayor, sin importar lo que hagan los demás. Si la supervivencia está en juego, la presión por armarse se

es la dificultad de aplicación, derivada de la imposibilidad de verificar perfectamente el desarme, de la falta de confianza y de la ausencia de mecanismos coercitivos eficaces (Dasdan, 2025)

Este marco muestra que las carreras de armamentos no son necesariamente fruto de la irracionalidad ni de la malicia individual. Son, más bien, el

Estas capacidades reducen drásticamente el tiempo de decisión, aumentan la precisión destructiva y otorgan una ventaja significativa al actor que golpea primero (Sánchez Mora, 2024). Como resultado,

puede pasar de la contención al golpe anticipado.

La innovación tecnológica, por tanto, no solo eleva la letalidad del sistema, sino que magnifica la dificultad de verificación

“ **La estabilidad estratégica actual se ve amenazada por la disrupción tecnológica de la nueva carrera armamentista.** ”

se debilita la estabilidad estratégica y emerge una lógica de “úsalo o piérdelo” (use it or lose it) (Jordán, 2026). En una crisis aguda, si un Estado sospecha que su adversario está a punto de desplegar un ataque preventivo con estas capacidades, el incentivo racional

y multiplica el riesgo de que un error de cálculo, una falsa alarma o un dilema de seguridad escalen hacia una guerra de gran magnitud (Sánchez Mora, 2024; Dasdan, 2025). La tecnología no elimina la lógica trágica de la anarquía; la acelera y la vuelve más inestable.

Mecanismos de gestión: medidas de confianza y regímenes de seguridad

Aun en un sistema anárquico, la teoría estratégica contempla herramientas para mitigar el dilema de seguridad, siempre que existan intenciones pacíficas subyacentes. Estas herramientas se agrupan bajo el concepto de Medidas de Confianza y Seguridad Militar (CSBMs) (Jordán, 2026). Su propósito es reducir la incertidumbre, atacar el “problema de la mente de los otros” y mejorar la verificabilidad.

Estas medidas pueden organizarse en cuatro dimensiones operativas. La primera corresponde a las medidas de información, que consisten en

compartir datos sobre capacidades militares, doctrinas y notificación previa de maniobras a gran escala. Ello evita que ejercicios militares sean interpretados como preparativos ofensivos encubiertos.

La segunda dimensión es la comunicación. Incluye líneas directas permanentes entre líderes para gestionar crisis en tiempo real, así como intercambios militares y contactos institucionales que permitan humanizar al adversario y reducir el riesgo de percepciones distorsionadas.

La tercera dimensión es la verificación. El intercambio de información no tiene suficiente credibilidad sin mecanismos de auditoría objetiva. Por ello, se requieren inspecciones, observadores y protocolos que permitan comprobar sobre el terreno el cumplimiento de los compromisos. Esta dimensión busca reducir precisamente la dificultad de aplicación señalada por Dasdan (2025).

La cuarta es la limitación. Dado que el desarme absoluto es inviable bajo el principio de autotutela, la gestión racional pasa por restringir el despliegue de armamento ofensivo pesado en áreas sensibles y crear zonas desmilitarizadas o de limitación cerca de las fronteras. Al retirar fuerzas de asalto de la línea limítrofe, los Estados envían una señal más creíble de que su postura es defensiva y no ofensiva (Jordán, 2026).

Cuando estas medidas se sostienen en el tiempo, pueden dar lugar a regímenes de seguridad, es decir, entornos en los que un conjunto de Estados internaliza la idea de que su propia seguridad depende también de la seguridad de sus vecinos (Jordán, 2026). Sin abolir la anarquía internacional, estos regímenes moderan sus efectos más peligrosos y permiten escapar parcialmente de la lógica automática del dilema de seguridad.

Conclusión

El análisis teórico de las relaciones internacionales demuestra que las fricciones bélicas contemporáneas rara vez responden solo a impulsos irracionales. Más bien, emergen como respuestas

hegemonistas, el sistema se desplaza hacia espirales ofensivas, donde predominan la dominancia estratégica, las externalidades negativas y la ineficiencia de Pareto (Sánchez Mora, 2024; Dasdan, 2025). A ello se suma hoy la disrupción tecnológica: las armas hipersónicas y la inteligencia artificial aplicada al combate reducen el tiempo de decisión, debilitan la disuasión clásica y fomentan la lógica del primer golpe bajo el imperativo de “úsalo o piérdelo” (Cortina, 2025; Sánchez Mora, 2024; Jordán, Global Strategy, 2026). Sin embargo, el determinismo estructural no es absoluto. La gran estrategia aún dispone de instrumentos conceptuales e institucionales para reducir la incertidumbre y administrar

“ **Las fricciones bélicas contemporáneas emergen como respuestas sistémicas a un orden internacional anárquico.** ”

sistémicas a un orden internacional anárquico, marcado por la desconfianza, la incertidumbre y la competencia por la supervivencia (Mearsheimer, 2014). El dilema de seguridad muestra cómo incluso actores sin intenciones agresivas pueden quedar atrapados en dinámicas involuntarias de militarización debido a la imposibilidad de conocer con certeza las intenciones ajenas.

Cuando esa incertidumbre se combina con fines ofensivos o

la competencia. Las medidas de confianza, la comunicación directa, la verificación y los regímenes de seguridad pueden introducir previsibilidad en el sistema y contener la tendencia a la escalada. Comprender estas dinámicas no elimina la anarquía, pero sí permite gestionarla con mayor racionalidad. En ello reside la posibilidad de evitar que el miedo, el error de cálculo y la fuerza bruta terminen reemplazando de forma definitiva la estabilidad internacional.



Medidas de Fomento a la Confianza y Seguridad Militar | Imagen: JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA.

¿DÓNDE ESTÁ LA MANCHA NARANJA?



MAYOR GENERAL (r)

**Jairo Duván
Pineda Niño**

*Exdirector de la Defensa
Civil Colombiana*

Las tragedias de la humanidad tienen sus rostros impresos en lienzos de vida y muerte, como símbolos de la debilidad del ser humano ante los desastres. “El hombre es una leve brizna en las manos de Dios”¹. El dolor dio nacimiento a las organizaciones de carácter humanitario.

El gobierno del presidente Guillermo León Valencia creó un valioso organismo de socorro al servicio del país. La Defensa Civil Colombiana nació mediante el Decreto 3398 de 1965. Posteriormente, fue or-

ganizada y estructurada como establecimiento público descentralizado, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, bajo el Decreto Ley 341 de 1971.

La Institución contaba con pocos funcionarios; la mayoría personal sin salario. Antes de 2006, 7.000 voluntarios salvaguardaban la vida de los colombianos mediante la gestión del riesgo en desastres. La organización está fundamentada en Juntas de Defensa Civil a nivel nacional. En 2006 se realizó una reingeniería para mejorar la organización, fortalecer la Dirección del Talento Humano e incrementar el número de voluntarios.

“ **La Defensa Civil surgió como “la Organización Social y Humanitaria más grande del País”.** ”

El Planeamiento Estratégico cambió la forma y el fondo de la Institución y amplió su misión: realizar acción social y protección ambiental. Se implementaron nuevos re-

glamentos y directrices operacionales; se continuó con prevención, atención y mitigación de emergencias y calamidades. Para 2013 la cantidad de líderes voluntarios entrenados y capacitados, llegó a 170.000 a nivel Nacional.

La Defensa Civil surgió como “la organización social y humanitaria más grande del País”. El color naranja de sus uniformes, carros, motos, bicicletas e insignias cubría el territorio nacional con el lema “listos en paz o emergencia”; llegaba a los rincones más apartados del país, como la selva amazónica, a la Colombia profunda.

Principales Funciones de la Defensa Civil Colombiana

Gestión del Riesgo: Ejecutar planes de prevención, reducción y atención de desastres.



Defensa Civil Colombiana conocidos como la “Fuerza Naranja” | Foto: Defensa Civil Colombiana.

Acción Social y Capacitación: Capacitar la comunidad y a voluntarios para realizar labores de ayuda humanitaria.

Gestión Ambiental: Protección de ecosistemas, conservación de especies y mitigación del cambio climático.

Búsqueda y Rescate: Realizar operaciones de búsqueda y rescate, primeros auxilios, atención prehospitalaria y clasificación de heridos (triage).

Respuesta a Emergencias: Actuar inmediatamente en situaciones como inundaciones, derrumbes, incendios forestales y accidentes, bajo el lema “Listos en Paz o Emergencia”.

En 2012 la Dirección General gestionó la Ley 1505 para crear el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Res-

puesta en Colombia, que reconoció y estimuló la labor de la Defensa Civil. Esta ley otorgó algunos incentivos: **Vivienda:** Acceso prioritario a subsidios de Vivienda de Interés Social (VIS). **Transporte:** Tarifas especiales en transporte público, gestionado por municipios. **Educación:** Incentivos para formación a nivel Técnico, para permitirles el desarrollo profesional y laboral.

Se crearon **Escuelas de capacitación** a nivel nacional, entre ellas la **Escuela Internacional de Medio Ambiente** en Mariquita (Tolima) y de **equinoterapia** en Ibagué para discapacitados sin ningún recurso.

En 2010, la Defensa Civil atendió la emergencia invernal a nivel nacional. Más de tres millones de personas fueron víctimas del invierno, se co-

mentaba cómo la “**Mancha Naranja**”, trabajaba y hacía presencia en todos los municipios y corregimientos del país. La Defensa Civil, con grupos de 50 a 150 voluntarios, atendió en forma ágil cada emergencia.

“La envidia es la adversaria de los afortunados, no se ríe, hace muecas” Los otros organismos de socorro sufrían porque no se veían en las pantallas de televisión. La “Mancha naranja” cubría las esperanzas y sueños de vida de los damnificados.

El voluntariado fue capacitado a nivel nacional en liderazgo y fue así que nació el término de “**Líderes Voluntarios**”, un ejemplo de ser humano en la sociedad. Ser voluntario en la Defensa Civil Colombiana es un compromiso solidario y gratuito para servir a la comunidad. Los voluntarios operan bajo la

¹ Gabriel García Márquez. Amor en los Tiempos del Cólera.

“Fuerza Naranja”. Están capacitados en socorro, rescate y primeros auxilios para proteger la vida de los colombianos.

En el Departamento del Putumayo, para 2010 había en la junta de acción comunal de cada municipio mínimo 80 voluntarios y 15 en corregimientos organizados en Comités. Con preocupación se nota la ausencia de la Defensa Civil en Puerto Leguízamo y en otras emergencias a nivel nacional. Ella es una gran Institución del Estado que no solo protege vidas, también ayuda al desarrollo.

Se tenía un programa infantil semillero de solidaridad, llamado **“los civilitos”**², eran cerca de 20.000 a nivel nacional y aprendían labores sociales y ambientales. Se aplicaba la premisa cierta: “educad niño y no tendréis que penalizar a los hombres”. Los hijos de los voluntarios y los vecinos los reunían para la instrucción.

La Institución era la primera en aparecer en las emergencias. En una encuesta nacional fue catalogada como “la Institución más querida del país”. Además, ganó el pre-

mio Nacional de Alta Gerencia de la Presidencia de la República.

¿Qué pasó con la Defensa Civil, en Puerto Leguízamo (Putumayo)?, “La mancha Naranja” no apareció en el desastre del Avión Hércules. Murieron 69 uniformados y hubo 57 heridos. ¿Qué han hecho el Alcalde, el Gobernador, la Dirección de la Defensa Civil, el Ministerio de Defensa y la Dirección Nacional del Riesgo? Muchas vidas se habrían salvado si hubiera habido Defensa Civil.



GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES/PRACTICAS EN TERRENOS | Foto: Defensa Civil Colombiana.

² Los Civilitos son los niños que reciben instrucción, disciplina para colaborar en actividades sencillas de acción social y medio ambiente, para sembrar en ellos la solidaridad y el amor por la naturaleza.

En ocasiones, instituciones y actividades no tienen el destino de permanecer, pero organizaciones como la Defensa Civil, donde hay personas que ayudan y colaboran voluntariamente no pueden desaparecer. La ayuda al que sufre y al que llora es un don que debe

Institución Social y Humanitaria más grande del País”.

La Defensa Civil es una perla que no se ha terminado de pulir, falta fortalecer su misión en medio ambiente y acción social, como pilares del desarrollo. Se debe recordar que ella

rupta que ha demostrado ejercer las actividades con intereses políticos y corruptos. La Unidad Nacional de Riesgo y Atención de Desastres es uno de los organismos que debe desaparecer por el bien del país. No se deben manejar los recursos como dinero de bolsillo de los intereses políticos, con perjuicio de las víctimas de los desastres.

La Defensa Civil Colombiana debería regresar a todos los municipios y corregimientos del país. Su ausencia se manifiesta en vidas perdidas que tenían la posibilidad de salvarse con la ayuda oportuna del Estado. Cada día es una nueva oportunidad para mejorar y crecer. Como dice el verso “nunca es tarde para decirnos todavía”.

En Puerto Leguízamo fueron muchas las vidas que la Defensa Civil pudo salvar. Tiene una excelente preparación en prevención, rescate, primeros

“ **El Estado tiene un organismo humanitario que debe apoyar para cumplir sus funciones en el territorio nacional.** ”

permanecer. La “Mancha naranja” debe renacer, mantenerse y fortalecerse.

El Estado tiene un organismo humanitario que debe apoyar para cumplir sus funciones en el territorio nacional. La corrupción y politiquería de la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo (UNGRD) ignora a la Defensa Civil. Como es apolítica, es olvidada por el Gobierno, gobernadores y alcaldes, incluso por el Ministerio de Defensa, a la que está adscrita.

Desde las entrañas de los desastres, los líderes voluntarios han colocado su alma y corazón para estar en las inundaciones, incendios, desastres aéreos, terrestres y terremotos. En Armero, Popayán, Armenia, Ecuador, Perú, Venezuela, Haití, Turquía, Chile, Guatemala, México, Costa Rica, Cuba y Jamaica, la “Mancha Naranja” se ha hecho presente por ser “la

manejó las funciones que hoy tiene la UNGRD. Se hizo con honestidad, sin politiquería y especialmente sin corrupción.

Hoy se reconoce que haber terminado con los ferrocarriles por intereses oscuros de la política fue un gran error. El próximo presidente debería regresar el manejo de los recursos y funciones de las emergencias nacionales a la Defensa Civil Colombiana. Es un

“ **El próximo presidente debería regresar el manejo de los recursos y funciones de las emergencias nacionales a la Defensa Civil Colombiana.** ”

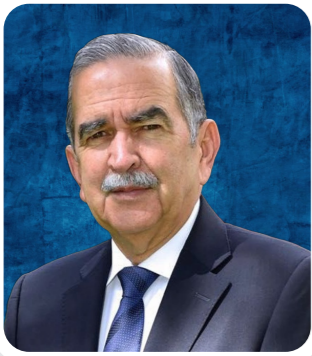
establecimiento público, organizado, alejado de la política y adscrito al Ministerio de Defensa.

El manejo de las emergencias y los desastres no puede estar en manos de la burocracia co-

auxilios y manejo de emergencias. Las víctimas de los desastres claman al cielo porque una Institución del Estado como es la Defensa Civil, sea fortalecida para luchar por la vida y evitar la muerte de los colombianos.

¡CONDICIONAR SIN COMBATIR!

La nueva lógica de la guerra irregular en Colombia



MAYOR GENERAL (r)

**Eduardo
Herrera Berbel**

Magíster en Seguridad
y Defensa

Introducción

El adversario no está cambiando las armas; está cambiando la forma de usarlas para condicionar al Estado sin enfrentarlo.

La guerra en Colombia no cambió de manera abrupta. No hubo una gran ofensiva ni una tecnología disruptiva que marcara un punto de quiebre. El cambio ha sido más silencioso: una forma distinta de combatir, menos visible, más persistente y, en muchos casos, más eficaz.

Lo que antes se veía como hechos aislados empieza a mos-

trar una lógica común: una forma de combatir que evita el enfrentamiento directo y busca influir en las condiciones en que el Estado opera.

Como advertía David Galula, el centro de gravedad en la guerra irregular no siempre está en el combate, sino en el control del entorno. En esa misma línea, David Kilcullen plantea que los actores no estatales se adaptan reconfigurando el uso de lo que tienen para generar efectos desproporcionados.

En Colombia, esta lógica combina control territorial funcional y protección de economías ilícitas. El objetivo ya no es vencer, sino condicionar.

En ese contexto, la incertidumbre dejó de ser una posibilidad y se convirtió en una constante. Moverse es más riesgoso, permanecer, más incierto y decidir, más complejo. No porque el adversario sea más fuerte en términos convencionales, sino porque ha aprendido a no pelear donde pierde y a influir donde puede ganar sin exponerse.

El foco de esta lectura no está en los medios, sino en los pa-

trones que se repiten y en los efectos que producen.

Y quien no entiende ese patrón... empieza a ceder la iniciativa operacional sin darse cuenta.

Patrones emergentes: cuando la repetición empieza a decir algo

Una vez se abandona la mirada centrada en los medios, los hechos empiezan a ordenarse de otra manera. Lo que antes parecía disperso comienza a mostrar regularidades.

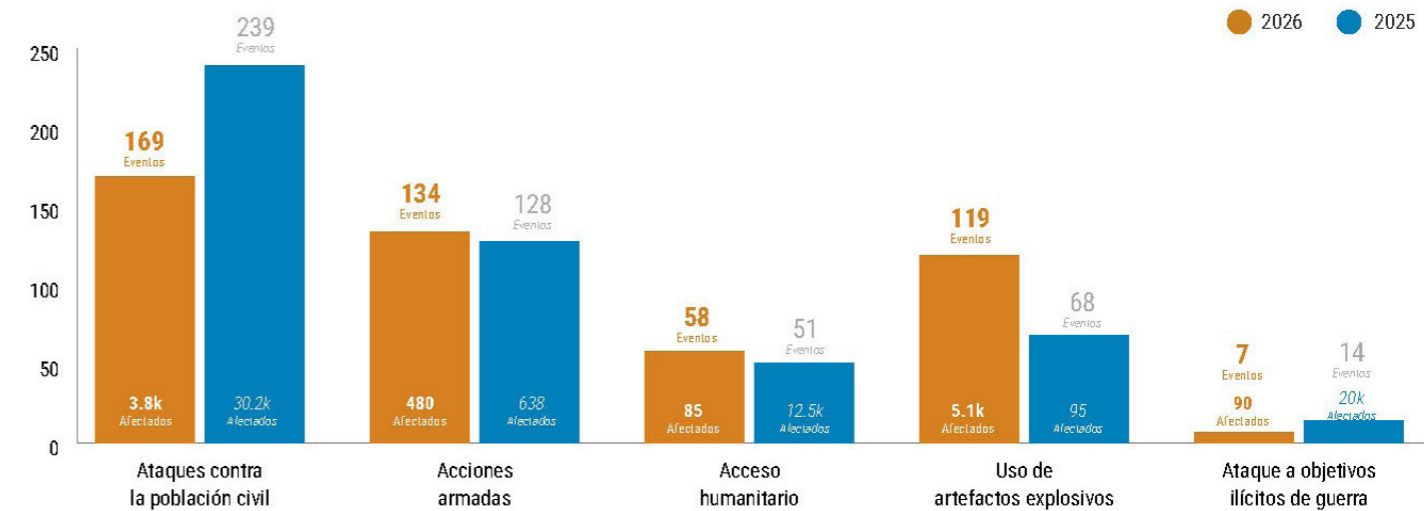
El *primer patrón* es la presión sobre la movilidad. No se busca impedir el desplazamiento, sino volverlo incierto. Cuando el movimiento se vuelve predecible, el riesgo deja de ser eventual y se convierte en constante.

El *segundo patrón* es el hostigamiento persistente. No se trata de acciones decisivas, sino de una sucesión de eventos de baja intensidad que generan desgaste acumulado y sostienen la presión sin necesidad de escalar.

El *tercer patrón* es el control sin ocupación. El adversario no necesita estar siempre presente; le basta con influir. El terri-

EVENTOS Y AFECTADOS POR CAUSA DE LA VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO

2025 vs 2026



EVENTOS Y AFECTADOS POR CAUSA DE LA VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO 2025 vs 2026. | Imagen: Monitor OCHA

torio deja de ser un espacio que se domina físicamente y pasa a ser un espacio que se regula funcionalmente.

El *cuarto patrón* es la protección de economías ilícitas. Las acciones no se orientan tanto a confrontar a la Fuerza Pública, sino a garantizar que los flujos —rutas, enclaves, actividades— continúen funcionando. La violencia se vuelve selectiva.

El *quinto patrón* es la adaptación continua. El adversario prueba, ajusta y aprende. No es una repetición mecánica; es una repetición que evoluciona.

En conjunto, estos patrones no buscan una victoria inmediata. Buscan alterar la forma en que se combate.

Los patrones no ganan batallas. Cambian las condiciones en que se combaten.

Y cuando esas condiciones cambian... la ventaja empieza a moverse sin que se note.

Cuando los patrones se combinan: de eventos a sistema

Cada uno de estos patrones puede parecer manejable. El efecto cambia cuando actúan de manera simultánea.

La presión sobre la movilidad, combinada con hostigamientos persistentes, no impide operar, pero sí modifica la forma de hacerlo. El movimiento se vuelve más cauteloso y condicionado. No se pierde la capacidad, pero se reduce la libertad de acción.

Si a esto se suma la protección de economías ilícitas, el sentido de la acción cambia. El combate deja de ser el fin y pasa a ser un medio.

Al mismo tiempo, el control sin ocupación introduce incertidumbre. No siempre está claro dónde está el adversario... pero sí dónde puede estar. Y eso altera decisiones.

El resultado es la transición de acciones aisladas a un sistema de presión continua. No hay una gran ofensiva armada, sino una acumulación de pequeñas acciones que influyen en cómo se actúa.

No es un patrón el que cambia la dinámica. Es su combinación la que transforma el conflicto armado en un sistema donde la presión nunca se detiene.

Impacto en la Fuerza: cuando la presión se acumula

El impacto de estas dinámicas no siempre se refleja en cifras ni en eventos decisivos. Es acumulativo.

La amenaza persistente altera la percepción del riesgo. El espacio operacional deja de ser predecible y aumenta la incertidumbre.

En ese contexto, la operación no se detiene, pero se ajusta. Se vuelve más exigente, más lenta y más contenida. Y en ese ajuste, la iniciativa puede empezar a ceder terreno.

A esto se suma el desgaste acumulativo, físico y emocional, producto de la exposición constante al riesgo. Pero se siente en el terreno.

La integridad de la Fuerza no se pierde en un solo evento.

Fuentes consultadas

- Galula, D. (1964). Counterinsurgency warfare: Theory and practice. Praeger.

- Kalyvas, S. (2006). The logic of violence in civil war. Cambridge University Press.

- Kilcullen, D. (2010). Counterinsurgency. Oxford University Press.

- Kilcullen, D. (2013). Out of the

Se erosiona cuando la forma de operar empieza a cambiar... sin que siempre se note.

Cierre estratégico

La transformación de la guerra irregular en Colombia no radica en los medios, sino en la lógica que los articula. El adversario no necesita imponerse en el combate; le basta con condicionar la forma en que el Estado actúa.

El desafío no es tecnológico, es estratégico.

Implica recuperar la iniciativa, no solo en el terreno, sino en la forma de interpretar el con-

Mountains. Oxford University Press.

- Smith, R. (2005). The Utility of Force. Penguin.

- Felbab-Brown, V. (2010). Shooting up. Brookings Institution Press.

- Fundación Ideas para la Paz (2023). Dinámicas del conflicto

flicto. Porque quien impone las condiciones —aunque sea de manera indirecta— termina definiendo el ritmo de la confrontación armada.

Entender este cambio es el primer paso. Lo que sigue es más exigente: aprender a operar bajo esta nueva lógica... y recuperar la iniciativa.

Reflexión final

La guerra no siempre cambia en la forma en que se combate, sino en la forma en que obliga a combatir. Y cuando eso ocurre... quien no lo advierte a tiempo empieza a ceder la iniciativa sin darse cuenta.

armado en Colombia.

<https://www.ideaspaz.org>

- CERAC (2023). Dinámicas del conflicto armado en Colombia. <https://www.cerac.org.co>

- Defensoría del Pueblo (2024). Alertas tempranas sobre conflicto armado en Colombia.

<https://www.defensoria.gov.co>

La Mutación de las Fuerzas Armadas de Venezuela y la Operación 'Lanza del Sur'

Implicaciones Estratégicas y Lecciones Aprendidas para las Fuerzas Militares de Colombia



CORONEL (r)

Fuerzas Armadas de Venezuela

**Isidro Ecthan
Pérez Villalobos**

Geógrafo

El presente trabajo muestra la mutación de las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela (FF.AA.NN.) en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), desde una perspectiva estratégica y sus implicaciones en la seguridad nacional de Colombia. Se busca extraer las implicaciones estratégicas y lecciones aprendidas relevantes orientadas a fortalecer su pensamiento estratégico, evitar vulnerabilidades estructurales y consolidar un

modelo institucional coherente con los principios democráticos, la subordinación al poder civil legítimo y la eficacia estratégica, operacional y táctica.

Las Fuerzas Armadas Nacionales de Venezuela no mutaron por razones militares, sino como resultado de una transformación integral de la naturaleza política del Estado. La mutación implicó cambios en la doctrina, organización, relación cívico militar y función política del estamento militar. Esta transformación respondió a una lógica política del régimen chavista, no a criterios clásicos de defensa nacional que determinó la politización de las fuerzas armadas y su fusión con el Partido Único Socialista de Venezuela (PUSV) y el aparato del Estado como instrumento militar para el control interno y de la sociedad venezolana. La FANB es el resultado de la conversión de una fuerza militar profesional a un instrumento central del poder político y de control del Estado.

Contexto político estratégico

Línea histórica de la trama estratégica de Venezuela

Entre 1821 y 2026, se observa un patrón político estratégico en el que destacan el autoritarismo, el acendrado militarismo en la política, la pugna entre la democracia liberal y el castro comunismo, la riqueza petrolera que inundó a Venezuela determinando el germen de una profunda corrupción moral y material junto con una criminalidad cuya magnitud provocó la inédita intervención militar de Estados Unidos en el 2026. En este panorama histórico, se aprecian dos Puntos de Inflexión:

El primero: elección legítima de Hugo Chavez en 1999, con la Revolución Bolivariana que representa el quiebre del hilo político y militar estratégico de Venezuela, transformando la naturaleza del Estado, de una democracia liberal a un Estado de naturaleza socialista a imagen y semejanza de la Revolución Cubana, que progresivamente, derivó en una

Constancia: Este artículo fue elaborado con apoyo de herramientas de inteligencia artificial para la estructuración y síntesis del contenido. El análisis y las conclusiones son responsabilidad exclusiva del autor.

Descripción - Artículo 1

La guerra en Colombia ya no busca vencer, sino condicionar. A partir de patrones que se repiten con intención, el adversario transforma el conflicto y presiona la acción del Estado. Esta lectura propone entender ese cambio para recuperar la iniciativa.

entidad criminal transnacional satélite del régimen comunista cubano. El impacto político estratégico ha perdurado durante los últimos 26 años. En una primera etapa, el proceso determinó la "cubanización" del poder en Venezuela con penetración política, psicosocial y la mutación de las FF.AA.NN. en FANB mediante su politización, ideologización y degradación moral

El Segundo: la intervención militar de Estados Unidos en enero del 2026, que interrumpe la continuidad del Estado Venezolano como estructura criminal transnacional que amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos y del hemisferio; y que cercenó el cordón umbilical castro comunista de la Revolución Bolivariana.

2. Período "Militarismo Venezolano": fin de la dictadura militar del General Juan Vicente Gómez en 1935, hasta 1958.

3. Período "Democracia y Guerrillas Castro Comunistas": fin de la dictadura militar del General Marcos Pérez Jiménez en 1958, hasta 1999. Dos subperíodos: 1958-1970: democracia, guerrillas castro comunistas,

ción de Estados Unidos en enero 2026, con la Operación "Lanza del Sur". Dos subperíodos: 1999-2013 (muerte de Chavez): "Cubanización de Venezuela" y "Mutación a FANB", politización y degradación moral y operacional. 2013-2026: "Criminalización Transnacional de Venezuela", derivación en estado criminal aliado con estructuras criminales transnacionales.

No se trata de visualizar estas operaciones en simples términos militares. Se trata de ver como una FANB degradada moral y operacionalmente por un proceso político abyecto, fue incapaz de responder y enfrentarse con la Doctrina Militar Bolivariana a una operación militar concebida y ejecutada bajo parámetros doctrinales modernos por unas fuerzas armadas profesionales. Subsiguientemente, se ejecutan las Operaciones de Estabilización en Venezuela, que son tareas conducidas junto con otros instrumentos del poder nacional para restablecer un ambiente seguro, proporcionar servicios esenciales de gobierno, reconstrucción de infraestructura y asistencia humanitaria.

fasada frente a una guerra multidominio y a la redefinición del equilibrio estratégico hemisférico por presencia militar de Estados Unidos en el Caribe.

• **Amenaza venezolana no debe ser entendida en términos tradicionales:**

La amenaza es de naturaleza criminal con limitado enfoque convencional. Implica desarrollar capacidad para dislocar sistemas adaptativos complejos en un ambiente de ambigüedad estratégica. La decisión estratégica ocurrirá fuera de la percepción estratégica tradicional.

• **Deterioro de la capacidad militar convencional venezolana:**

Sistemas de armas obsoletos, limitaciones de mantenimiento, entrenamiento y logística. Deterioro no es debilidad estratégica. Debilidad convencional, no es incapacidad estratégica. Amenaza es un "Sistema Adaptativo Complejo".

• **El conflicto probable es zona gris y guerra híbrida**

El principal riesgo estratégico no es una confrontación convencional con Venezuela, sino enfrentar un adversario de ambigüedad estratégica. Implica asumir el cambio en la lógica de la guerra moderna: control de sistemas, redes e información y comprender la naturaleza híbrida del adversario.

TRANSFORMACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE VENEZUELA Y SU IMPACTO EN COLOMBIA



Imagen: Generada por IA.

y operacional. En una segunda etapa, la derivación en un Estado criminal funcional y alianzas con estructuras narcotraficantes internacionales, criminales transnacionales FARC, ELN y terroristas Hamás / Hezbolá.

El marco histórico de estos puntos de inflexión, está seccionado en cuatro etapas:

1. Período "Caudillismo Militar Venezolano": guerras de independencia hasta 1935.

Teatros de Operaciones y Pacificación. 1970-1999: democracia y amenazas híbridas.

4. Período "Revolución Bolivariana": triunfo electoral de Hugo Chavez en 1999, hasta interven-

"Operación Lanza del Sur": El principio del fin de la FANB

Materializó una acción estratégica coherente con el pensamiento de la guerra del Siglo XXI. La neutralización del adversario no fue mediante una acción militar a gran escala, sino mediante la asfixia estratégica que logró condiciones que hacen inviables e insostenibles los objetivos del régimen venezolano. Es la respuesta estratégica de Estados Unidos para enfrentar la Revolución Bolivariana, como una entidad criminal que amenazaba a la seguridad nacional y hemisférica.

La operación es ejemplo contemporáneo del empleo del poder militar bajo la lógica del concepto de las Operaciones Multidominio. El Comando Sur de Estados Unidos ejecutó "Lanza del Sur" como una opción militar de ruptura a una estructura criminal transnacional, y tuvo como operación derivada: Operación "Resolución Absoluta" que culminó con la captura y extracción de Nicolás Maduro y su esposa.

Implicaciones Estratégicas para Colombia

• **La politización estructural de la FANB:**

Es una severa advertencia para las Fuerzas Militares de Colombia, que, de sufrir un proceso semejante, implicaría su propia autodestrucción institucional.

• **Cambio de la percepción estratégica tradicional de la amenaza:**

Implica transformar la percepción estratégica frente a la vulnerabilidad estructural del modelo venezolano. La Doctrina Militar Bolivariana está des-

Lecciones aprendidas para las FF.MM. de Colombia

• La guerra contemporánea se decide sobre sistemas: desarticular redes ilícitas, logísticas y de sostenimiento. Lección aprendida: no es ganar en un conflicto convencional, es ganar en un ambiente estratégico contra un adversario híbrido.

• “Lanza del Sur” es una Operación Multidominio: demostró precisión, ataques selectivos, interdicción marítima e inteligencia avanzada. Lección aprendida: priorizar capacidad de fijar objetivos con alta precisión, ISR (Intelligence, Surveillance, Reconnaissance).

• El dominio marítimo y aéreo: decisivos en la guerra moderna. Lección aprendida: fortalecer control marítimo en el Caribe y Pacífico con capacidades estratégicas.

• “Lanza del Sur” no fue solo militar: presión jurídica, económica y diplomática. Lección aprendida: operar esquema interagencial integrado con política exterior y alianzas Estados Unidos/ OTAN.

• La Doctrina Militar Bolivariana: asume invasión terrestre, guerra prolongada y movilización popular. Estados Unidos aplicó estrategia indirecta multidominio. Lección aprendida: reevaluar la doctrina militar contra el escenario más probable.

• La superioridad informacional: el verdadero centro de gravedad. Lección aprendida: priorizar inteligencia estratégica multidimensional.

• La amenaza venezolana: Sistema Adaptativo Complejo. Lección aprendida: no subestimar adversarios no convencionales y ejecutar simultáneamente operaciones militares convencionales e irregulares.

• El profesionalismo militar de Colombia: ventaja estratégica frente al modelo venezolano. Lección aprendida: adoptar concepto Operaciones Multidominio integrando simultáneamente capacidades convencionales e irregulares. Modernizar equipo militar, incrementar Capacidades de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (ISR), movilidad

aérea, operaciones conjuntas, nuevos patrones fronterizos e integrar IA para la toma de decisiones.

• La destrucción Sistema Seguridad Social Fuerzas Militares impacto severo en moral, cohesión y capacidad operacional. Lección aprendida: Sistema Seguridad Social Fuerzas Militares de Colombia, debe ser componente estructural multiplicador indirecto del poder militar con enfoque de seguridad nacional, no solo fiscal.

El desafío para las Fuerzas Militares de Colombia está en lograr su plena capacidad para la guerra convencional, preservando simultáneamente su capacidad para actuar en la guerra irregular. Esto responde la lógica del FM 3-0, Operations, 2025: *“Si las Fuerzas Militares están en capacidad de actuar en una guerra convencional, estarán en mejores condiciones y con menos riesgos para entrar en una guerra irregular, que entrar a una guerra convencional con fuerzas militares no preparadas para ello”.*

“Las historias no mueren: se convierten en ecos que viajan en el tiempo”.

- Gabriel García Márquez -
Escritor y guionista

La Justicia Especial para la Paz (JEP) ¿Desacierto u oportunidad?

La profesión de las armas es compleja, mayor aún, cuando, por causa y razón del servicio, sus integrantes se ven inmersos en casos de justicia por su desempeño operacional, son convocados por instancias judiciales y es allí cuando evidencian una realidad: la institución a la que sirvieron, no les da la mano, nos les brinda ayuda, respaldo, ni el acompañamiento esperado

Los comparecientes a la JEP, están en un laberinto y solos en su lucha jurídica



MAYOR GENERAL (r)
Ricardo
Rubianogroot Román
Maestría en seguridad y Defensa. ESDG

Cuando se trae a colación el acrónimo JEP, Jurisdicción Especial para la Paz, no son muchos, incluyendo a los integrantes del medio militar (a quienes juzga esa instancia), los que están al tanto de los pormenores de su conformación y propósito; medianamente son los que conocen datos específicos de esa competencia y escasos los que están al tanto de las particularidades de su organización, obje-

tivos, marco normativo, estructura, quiénes la integran y cómo funciona esta instancia “mal llamada”, justicia transicional.

Se menciona que es desatinado y un desacierto emplear el calificativo “transicional” a un arbitraje que no transita hacia nada específico; se acierta al emplear ese término **solo** cuando se adapta la justicia a una sociedad que transita hacia la normalidad y se busca su transformación después de un período de violación generalizada de los derechos humanos; lo evidente, y que no admite controversia alguna, es que no es el caso colombiano; desafortunadamente, estamos aún inmersos en una disputa de grandes proporciones en el país.

El interés sobre las características de este tipo de justicia se circunscribe solo a magistrados, funcionarios judiciales, profesionales del derecho y a quienes comparecen o son convocados por este mecanismo de justicia.

Extrañamente, las instituciones castrenses la ven con cierta postergación y sin suficiente interés, a pesar de que son conocedoras que algunos de sus integrantes y quienes le sirvieron en el pasado están inmersos en temas inherentes a ella. Corresponde, y el “deber ser” es crear un acompañamiento para quienes fueron sus integrantes, al menos en su fase inicial y hasta la etapa del proceso en que se establezca una posible responsabilidad, si ese fuere el caso.

Quienes no han sido llamados por este ente, observan de lejos, con cierto desdén y sin interés, lo que se pueda derivar de las acciones de esa Jurisdicción.

“Al soldado, los políticos le ordenan ir a la guerra y luego lo dejan solo”; ¡ASÍ NO es! (Cr Soler, en X, 11 de marzo 2026).

Agregaría, que si la misma Constitución Política de Colombia, resuelve en sus Ar-

títulos 216 y 217 cómo están integradas y constituidas las Fuerzas Militares y su razón de ser, debería igualmente considerar una instancia conoedora y de defensa de quienes fueron sus integrantes y que, por causa y razón de servicio y en cumplimiento de operaciones en el pasado, hoy se ven inmersos en instancias judiciales.

La estructura de la JEP obedece a una organización dada como producto de las conversaciones de La Habana; se constituyó con el criterio de lograr unos acuerdos y la firma de un proceso avalado por un gobierno en el pasado. Sus fundamentos: tribunal de cierre, búsqueda de la verdad, justicia, reparación y no re-

petición, con su eje central, las víctimas; sin embargo, las personas que la han dirigido no han interpretado cabalmente su fin esencial y se ha dado vuelco a algunos de sus criterios fundamentales.

Es bueno entender que los preceptos y la normatividad jurídica que la rigen no son inamovibles y se pueden revisar y actualizar constantemente. Así se ha hecho periódicamente con la justicia ordinaria; las normas se actualizan constantemente, en búsqueda de su optimización.

El paso del tiempo desde la activación de la JEP, año 2017, como las experiencias vividas en el marco de esa justicia, permiten establecer falencias e in-

convenientes encontrados que impiden un desempeño recomendable. Esa transformación esperada y conveniente se debe adelantar por expertos en esa materia, con la guía del Mando Militar, dentro y fuera de esa Jurisdicción y en las instancias que corresponda, incluso en el ámbito internacional.

La Institución Castrense debe comprender que la JEP *no solo atañe a sus integrantes llamados a esa autoridad de manera particular; la incumbe a ella como un todo*, al fin y al cabo, son sus hombres, quienes le han servido, a los que investiga y juzga esa instancia.

Muchos califican la JEP como un desacierto y que su función



JEP no podrá investigar a quienes no son máximos responsables. | Foto: La Silla Vacía.



JEP llama a reconocer responsabilidad a 20 exintegrantes de las Farc-EP. | Foto: Jurisdicción Especial para la Paz - JEP.

como entidad de investigación y calificadora de responsabilidad, debe llegar a su fin; a quienes les corresponde evaluar si ese escenario es factible, es a los expertos jurídicos

oportunidades, desde luego, siguiendo estrictamente los lineamientos jurídicos.

Para ese logro se deben formalizar gestiones que la hagan más

de los Comandos de las Fuerzas Militares?

La conformación de un equipo de expertos abogados, armonizado en lo posible, con versados en Derechos Humanos, Jueces, integrantes del Ministerio Público y de ser viable, con trayectoria incluso en esa Jurisdicción; a la par, emular la figura de “amicus curiae” (amigos de la corte), es decir personas u organizaciones que ayudan con información o asesoramiento sobre cuestiones legales, figura esta que fue adoptada por la misma JEP como órgano consultivo.

Ese grupo humano debe concentrarse de manera consistente, en los casos de nuestros

“ **La Institución Castrense debe comprender que la JEP no solo atañe a sus integrantes llamados a esa autoridad de manera particular; la incumbe a ella como un todo.** ”

y constitucionalistas; entre tanto, es recomendable y conveniente adelantar un análisis exhaustivo de su funcionamiento y descubrir las conveniencias e inconvenientes que brinda, y transformarlos en

viable y provechosa para aquellos que han sido citados o para quienes lo sean en el futuro.

¿Qué tareas se espera adelante el Ministerio de Defensa, el Comando General y cada uno

hombres, que han sido citados por la JEP; deben tomar contacto con sus abogados particulares y conocer detalles de los casos en forma individual, permitiendo asesoría y complementación. Lo sustancial y, por encima de todo, para ese equipo, será ejecutar actividades, investigaciones e intervenciones con respaldo jurídico, para garantizar un proceso justo y equitativo.

Entre otras acciones, se sugieren las siguientes:

- Adelantar Litigio Estratégico, empleando esa herramienta poderosa en el ámbito jurídico, que trasciende de la simple resolución de conflictos individuales. Se trata de un enfoque proactivo y planificado, que busca generar cambios sistémicos modificando normas y prácticas institucionales, sentar una jurisprudencia adecuada e instituir precedentes legales que sirvan de guía para casos futuros. Se basa en una investigación detallada, exhaustiva y el análisis profundo del marco legal que rige, en la actualidad, a la JEP. Un ejemplo de este trabajo fue el logrado recientemente, por un equipo de profesionales que, con acciones jurídicas dirigidas a la Corte Constitucional, consiguieron “frenar” los llamados SENIT 5, 8 y 9, por imprevistos. (Sentencia 073).

- De la mano con el Litigio Estratégico, se puede igualmente adelantar trabajo legal con el

equipo mencionado, revisando los actos administrativos (AA); orientada esa revisión, para buscar cambios o ajustes a las normas jurídicas actuales en la JEP. La revisión de oficio permite corregir, modificar o suspender un acto administrativo, que haya permitido cometer errores en procedimientos.

- Insistir en la adición o la creación de una nueva sala, dedicada a examinar los aspectos inherentes a las operaciones militares; su eje y soporte serán la doctrina, los manuales y normas que regulan las mismas y el cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Estará integrada con expertos en temas doctrinarios, de las operaciones militares y expertos conocedores del Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA). Esta es una gran falencia en la JEP, pues muchos de los análisis en los diferentes casos se malogran y generan anomalías en la investigación por desconocimiento e incomprensión de las operaciones militares. Los magistrados que actualmente examinan, investigan, juzgan y toman decisiones en donde su eje central son las operaciones, no tiene la preparación sobre esos temas, lo que es entendible, razón por la cual, demandan de apoyo calificado.

- A los exintegrantes de las Fuerzas Militares citados a declarar por la instancia ju-

dicial, se les deben abrir las puertas de la Institución a la que sirvieron; en la gran mayoría de los casos, son citados por operaciones adelantadas en el pasado hace un largo periodo de tiempo; es difícil recordar los detalles, el entorno, las personas que participaron y las condiciones que se dieron para esa época; por esa razón, se hace necesario entregarles la totalidad de los documentos que enmarcan una operación; se citan tan solo algunos de ellos: análisis de inteligencia que generó la operación, órdenes de operaciones y de vuelo, viabilidad de una misión de uso de la fuerza, requerimientos de apoyo de otras Fuerzas o entidades del Estado, planeamiento operacional, manuales y directivas que regían las operaciones para la época.

Paradójicamente esos papeles que avalan la realización de una operación son restringidos para quienes participaron en ellas y que son objeto de la investigación; en cambio, son entregados a la JEP sin restricciones y con celeridad.

- Atención permanente en el debido proceso probatorio. Las pruebas resultan esenciales dentro de un trámite judicial, pues no es posible concebir este, sin la existencia y contundencia de aquellas; el control sobre la actividad probatoria para preservar las garantías constitucionales y legales de los sujetos inves-



Foto: Ejército Nacional / El Espectador.

tigados debe ser contundente y no aceptar delaciones sistémicas sin sustento, contra superiores jerárquicos, estas son notorias dentro de la JEP,

ello que la prueba es pilar fundamental y se convierte en garante de los derechos constitucionales dentro del proceso disciplinario.

to con celeridad por los jueces y acatado con prontitud por parte de la autoridad o ente que está contraviniendo el derecho tutelado.

“ **Las pruebas resultan esenciales dentro de un trámite judicial, pues no es posible concebir este, sin la existencia y contundencia de aquellas.** ”

puesto que sus penas retributivas, visiblemente más cortas comparando a otras instancias, “alimentan” esta irregularidad. Siempre será más fácil culpar a otros y más fácil aún manifestar que “se cumplieran órdenes”. Es por

- El equipo jurídico sugerido, debe acudir a tutelas cuando detecte irregularidades en este sentido, que, gracias a sus características de mecanismo judicial expedito diseñado para proteger derechos fundamentales, debe ser resuel-

- Cierre jurídico. Son varios y notorios los casos de comparecientes en la JEP, que han sido declarados NO máximos responsables y que continúan por la ruta no sancionatoria; los tiempos trascurren y no se toman decisiones al respecto. Desafortunadamente esta es una característica de la JEP, tiempo significativo para toma de decisiones. El derecho fundamental al debido proceso incluye el derecho a que las decisiones judiciales y administrativas se adopten

dentro de un plazo razonable y sin dilaciones injustificadas. Esta acción la podría asumir el equipo que se ha sugerido. Sería una oportunidad para que la JEP mostrara resultados y descongestionara el cúmulo de procesos que hoy resuelve.

“

La “justicia transicional”, con las decisiones adoptadas en lo operativo, está restringiendo o limitando las operaciones y la moral combativa.

”

Solo algunas acciones aisladas en esa dirección se han realizado; algunas Asociaciones de las Reservas de las Fuerzas Militares, con expertos en la materia, han hecho presencia en el Congreso y otras más, como las que hoy adelanta la Universidad Militar Nueva Granada, abren una luz de esperanza que deja ver caminos de optimismo.

Reflexiones para el cierre

El grupo insurgente ELN, no acepta ni confía en la JEP; han planteado que, si se llega a un acuerdo, la figura de sometimiento a la justicia para ellos

sea una “justicia comunitaria”; lo que sugieren es que sean las mismas comunidades donde desarrollan sus actividades, quienes definan su situación legal. Es decir, que quienes han sido sometidos por ellos, sean sus propios jueces. Aberrante, pero igualmente, dan una

idea de la desconfianza que les genera la JEP. Las FARC igualmente han manifestado descontento con esta Jurisdicción y hacen su tarea en ese sentido.

La “justicia transicional”, con las decisiones adoptadas en lo operativo, está restringiendo o limitando las operaciones y la moral combativa; prospectivamente será un mayúsculo inconveniente para el cumplimiento de la misión constitucional, gran escollo y desafío; tema de inmensas proporciones.

La terminación de la JEP no es tan simple; hoy por hoy for-

ma parte del bloque constitucional (Artículo 93) y cuenta con amplio reconocimiento internacional. Es importante conocer que su terminación presupone que los casos que hoy corresponden a esa Jurisdicción pasen a la justicia ordinaria (mayores tiempos de condena) o a la Corte o Tribunal Internacional de Justicia, con consecuencias inusitadas.

Lo que sería conveniente, es establecer un permanente control institucional a esa Jurisdicción y realizar las respetuosas recomendaciones que se han planteado y otras que surjan, en procura de una instancia más justa y provechosa.

Todo este dossier se le debe plantear a los candidatos a la Primera Magistratura o tan pronto se realicen las elecciones para traducirlo en algo permanente y definitivo.

Finalmente, todas las acciones oportunas del mando en respaldo de sus soldados de ayer, de hoy, soldados de siempre, soslayará su agonía, y sus gestiones restauradoras y de corrección, significarán estabilidad, respaldo, honor y justicia.

IRÁN Y LA GUERRA EN EL ESTRECHO DE ORMUZ REDEFINE RUTAS MARÍTIMAS



VICEALMIRANTE (r)

Luis Fernando Yance Villamil

Analista e Investigador de temas de Seguridad y Defensa

en 1951, dando por terminadas las concesiones a compañías del Reino Unido, la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Su crecimiento económico es único con grandes desafíos, incluidas sanciones occidentales de tiempo atrás. El país ha incrementado significativamente el número de sus plantas petroquímicas alcanzando en 2022 ingresos de más de 24 mil millones de dólares en exportaciones. También ha incrementado su producción de gas convirtiéndose en el tercer mayor productor

tecnológicos del país, combinados con su fuerza laboral joven y altamente educada, han convertido al sector de servicios en el principal contribuyente al PIB y la principal fuente de oportunidades laborales.

Irán es una potencia mundial en materias primas con el petróleo y el gas y minerales como cobre, hierro, oro, tierras raras como litio, uranio, cerio, lantano, neodimio e itrio. Hoy desarrolla su propia tecnología de procesamiento de “minerales críticos” para mejorar su posición

INTRODUCCIÓN

Ciro el Grande fue el instaurador de la dinastía aqueménida de Persia y le dio a esta cultura una hegemonía sin precedentes, lo que la ha llevado a enfrentar grandes guerras a través de su historia. A principios de 1978 se dio inicio a la Revolución Islámica que condujo a la caída del Sha Mohammad Reza Pahlavi, quien había introducido costumbres occidentales bajo su monarquía de 37 años. Hoy después de 48 años, la sociedad se transformó con esta Revolución Islámica y con la nacionalización del gas en 1949 y el petróleo

“ Los ataques israelíes y estadounidenses contra este país, que comenzaron el 28 de febrero de 2026, han provocado un conflicto regional de consecuencias imprevisibles. ”

después de Estados Unidos y Rusia. En el campo de la agricultura ha experimentado cambios importantes y son autosuficientes en los alimentos que consumen los 93 millones de habitantes. El sector de los servicios incluidas las finanzas, el comercio minorista y el turismo, se ha expandido. Los avances científicos y

geoestratégica. Con grandes reservas de uranio, ha generado tensiones geopolíticas debido a sus ambiciones nucleares, y esto preocupa a toda la región del Oriente Medio y en general a las grandes potencias occidentales.

Los ataques israelíes y estadounidenses contra este país,

“El verdadero liderazgo se forja en los momentos más difíciles”.

*- Dwight D. Eisenhower -
Presidente 34.º de los Estados Unidos*



Mapa geográfico que muestra el Estrecho de Ormuz, uno de los puntos de estrangulamiento marítimo más críticos del mundo para el transporte global de energía. | Foto: Getty Images/ Semana.

que comenzaron el 28 de febrero de 2026, han provocado un conflicto regional de consecuencias imprevisibles, que se ha extendido desde el Mediterráneo hasta el Océano Índico desde cuando los Estados Unidos lanzaron las operaciones *“Epic Fury”* y *“Roaring Lion”* (León Rugiente) junto con Israel. Irán ha atacado a 16 países con drones y misiles como respuestas a las agresiones recibidas, extendiendo el conflicto al Medio Oriente.

EL ESTRECHO DE ORMUZ

El estrecho de Ormuz es el punto de estrangulamiento marítimo más crítico del mundo, vital para la economía global, ya que por sus aguas transitan aproximadamente el 20.1 % del petró-

leo comercializado por mar y gran parte del gas natural licuado (GNL) desde el Golfo Pérsico hacia Asia, Europa y América. El estrecho tiene tan solo 31 millas de ancho (50 kilómetros) en su entrada y salida y de 33 kilómetros,

“ **El estrecho de Ormuz se considera el arma más potente de Irán contra la guerra de Estados Unidos e Israel y más eficaz que la capacidad nuclear.** ”

en su parte más estrecha, conecta el Golfo con el Mar Árabe. China, por ejemplo, según los datos de energía de Estados Unidos, transita el 45% del petróleo necesario para esta nación; por ello se considera el punto más crítico

del mundo y esto lleva a tensiones entre las potencias.

El volumen de petróleo proveniente de Irak, Kuwait, Qatar, Arabia Saudita y los Emiratos Árabes para abastecer al mundo de este pre-

cioso líquido es vital para los intereses de otros países. El estrecho de Ormuz es también una ruta crucial para las exportaciones de fertilizantes de Oriente Medio, donde el gas natural se utiliza intensamente en el proceso

de producción. Aproximadamente un tercio del comercio mundial de fertilizantes suele pasar por este estrecho y también las importaciones de alimentos, medicamentos y suministros tecnológicos de los países petroleros. Para tener un mejor contexto, normalmente por este estrecho

pregunta: ¿Qué hará los Estados Unidos ante este desafío?

El estrecho de Ormuz se considera el arma más potente de Irán contra la guerra de Estados Unidos e Israel y más eficaz que la capacidad nuclear. Es el patio de Irán y este lo convierte en un fortín por su posición estratégica y

“ **El conflicto en el estrecho ha provocado una redefinición de las rutas marítimas mundiales, obligando a los buques a evitar este paso.** ”

navegan más de 3.000 buques petroleros cada mes. La China y otras potencias han anunciado que escoltarán sus petroleros para abastecerse y proveerles su seguridad. La

en epicentro del conflicto, hasta el punto de poner en jaque a las mayores potencias del mundo. Los persas mantienen la apertura del estrecho bajo sus condiciones como medida estratégica.

El conflicto en el estrecho ha provocado una redefinición de las rutas marítimas mundiales, obligando a los buques a evitar este paso. La presencia de minas y la inseguridad han reducido el tráfico en un 95% desde marzo de 2026, forzando el desvío hacia el Cabo de Buena Esperanza (África), provocando un aumento en los costos de transporte energético.

POTENCIAL MILITAR DE IRÁN

Irán tiene una potencia militar, basada en su Guardia Revolucionaria Islámica con efectivos considerados las más numerosos del Medio Oriente. Su fortaleza radica en que su territorio es casi inexpugnable para desarrollar campañas terrestres por parte de sus enemigos. Su capacidad radica en la cons-



El sol sale tras varios petroleros fondeados en el estrecho de Ormuz en la costa de la isla de Queshm, Irán. | Foto: AP / Semana.

trucción de drones y misiles de largo alcance en grandes cantidades y distribuidas por todo el territorio. A finales de marzo superaba los 10.000 objetivos destruidos de acuerdo con el analista Mariano Tovar, con 300 a 500 impactos diarios.

Estados Unidos e Israel se han centrado en golpear al mando militar con más de 40 muertes de militares de alto rango. Irán ha perdido el poder de su gran flota naval y su porta drones, el **Bagheri** ha sido impactado gravemente, y ha sufrido la pérdida de 27 buques de guerra, incluida su gigantesca joya tecnológica, el Makran de más de 100 mil toneladas que

fue averiado drásticamente. A pesar de estas pérdidas de material bélico naval, Irán no ha sido disminuida en su amenaza más peligrosa en el mar: los buques con minas capaces de cerrar el estrecho.

Irán se convierte en el mayor fabricante de drones del mundo y esta fuerza no se destruye con una campaña aérea de treinta días. Se estima que tiene entre 1.800 y 3.000 misiles de todo tipo, e Israel tiene cada vez más problemas para destruirlos. Teherán, según los analistas, sigue sin tambalearse; a veces, para ganar una pelea no hace falta tener la mayor pegada, sino ser el que más tiempo aguanta so-

bre el cuadrilátero. Al comienzo de la guerra, Irán contaba con un arsenal de 80.000 drones con una alta producción de modelos de bajo costo y eficientes en el combate, que dejan secuelas con sus impactos. Es una fuerza descomunal. Las armas defensivas contra los drones tienen un mayor costo y su capacidad puede disminuirse. Es el gran temor de los Estados Unidos e Israel.

La doctrina asimétrica combina la **disuasión** (evitar ataques directos) y la **saturnación** (abrumar defensas), buscando compensar la superioridad tecnológica de sus adversarios mediante el volumen y la persistencia. La estrategia



Nube de humo en Teherán (Irán) tras ataques de Israel. | Foto: AFP / El Tiempo.

militar, que se basa en una **doctrina asimétrica**, combina los dos anteriores conceptos, refuerza la reconfiguración de la guerra a su favor, respondiendo con simbolismo y cálculo operativo; es decir, con la integración de la guerra psicológica /política y la ejecución técnica y física de las operaciones, maximiza el impacto sobre el enemigo con una eficiencia estratégica.

CONCLUSIONES

La estrategia de los Estados Unidos e Israel es la de un despliegue sostenido de fuerzas en la región, con una planificación de mediano plazo sin limitarla al cambio de régimen, como tampoco a girar alrededor de las ca-

pacidades nucleares, sino a mantener un equilibrio de poder en Medio Oriente para construir nueva arquitectura del orden internacional, relegando a Rusia y a la China a un segundo plano.

Ojalá los 14 puntos propuestos por Irán para poner fin, de forma permanente a la guerra, centrados en el levantamiento del bloqueo naval sin mencionar el programa nuclear y la respuesta de nueve

“ **La estrategia de los Estados Unidos e Israel es la de un despliegue sostenido de fuerzas en la región, con una planificación de mediano plazo.** ”

Irán ha respondido con su estrategia asimétrica y de cálculo operacional, pudiendo ampliar el teatro operacional hacia los países árabes llevándolos a la ruina. Es una apuesta osada y peligrosa.

puntos de Estados Unidos que se están evaluando, lleguen a feliz término; pero las señales no son esperanzadoras. La prolongación del “alto al fuego” por dos meses, a partir del 8 de abril, puede ser el principio del fin. Ojalá así sea.



Embarcaciones en el estrecho de Ormuz. | Foto: Stringer (REUTERS) / El País.

MEDIO AMBIENTE



MEDIO AMBIENTE, sección de la revista ECOS, un espacio donde se abordan los retos ambientales que enfrenta nuestro país y el mundo, al tiempo que se visibilizan soluciones, como proyectos que inspiran un futuro más consciente y equilibrado.

Construyendo País Marítimo



CONTRALMIRANTE
Darío Eduardo
Sanabria Gaitán

Secretario Ejecutivo Comisión Colombiana del Océano

Desde hace más de cinco décadas, Colombia ha venido consolidando una relación estratégica con sus mares, entendiendo el océano no solo como una frontera geográfica, sino como un espacio fundamental para el desarrollo sostenible, la soberanía, la ciencia y la identidad nacional. En este proceso, el 14 de mayo de 1969 marcó un hito con la creación de la entonces Comisión Colombiana de Oceanografía, hoy Comisión Colombiana del Océano (CCO), mediante el Decreto 763 de la Presidencia de la República.

Nacida con el propósito de coordinar el esfuerzo nacio-

nal en materia oceanográfica y científica, la Comisión se convirtió rápidamente en un pilar para integrar el conocimiento del océano a los programas de desarrollo del país y a los escenarios de cooperación internacional. Con el paso de los años, su misión se ha fortalecido y ampliado, consolidándose como una instancia intersectorial clave de asesoría, planificación y coordinación del Gobierno Nacional en la formulación e implementación de la Política Nacional del

Un país bioceánico

La consolidación de la Comisión Colombiana del Océano está estrechamente ligada a la realidad geográfica privilegiada de Colombia. El país es el único de América del Sur con acceso a dos océanos y uno de los 21 países del mundo con esta condición. Su territorio total alcanza los 2.070.408 km², de los cuales el 44,85 % corresponde a territorio marítimo, distribuido entre el mar Caribe (589.560 km²) y el

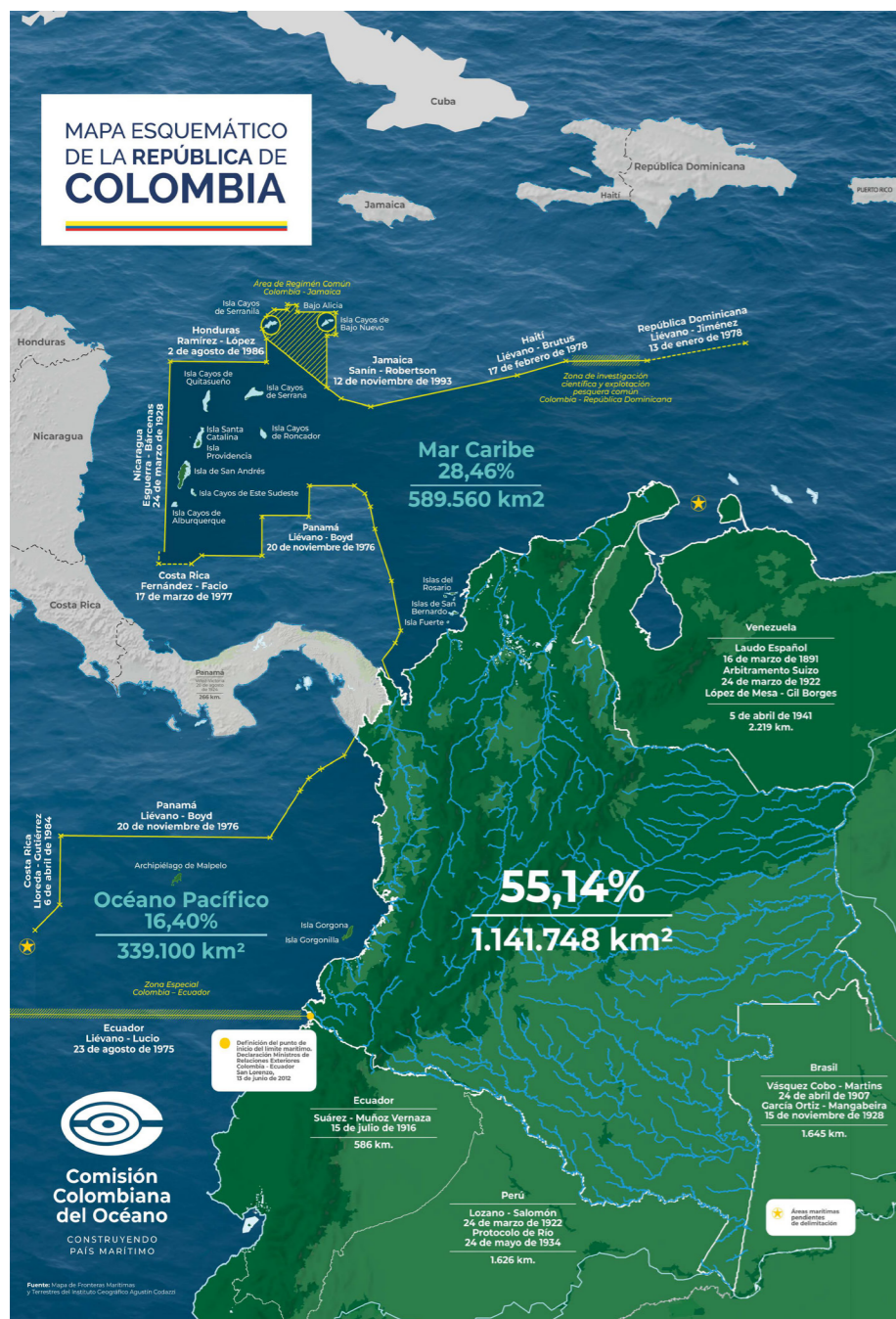


Colombia bioceánica 2030. Lineamientos para la construcción de una política integral para los territorios líquidos del país.

Foto: Universidad Externado de Colombia.

Océano y los Espacios Costeros (PNOEC). Esta evolución responde a una visión integral del océano como motor de desarrollo sostenible y eje estratégico para el futuro del país.

océano Pacífico (339.100 km²). A esto se suman 4.171 kilómetros de línea de costa, con 2.582 km en el Caribe y 1.589 km en el Pacífico, según datos de la Dirección General Marítima.



MAPA ESQUEMÁTICO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

Imagen: Comisión Colombiana del Océano.

Este escenario posiciona al océano como un componente estructural del desarrollo nacional y exige una gobernanza sólida, articulada y de largo plazo. En este contexto, la CCO, creada mediante el Decreto 347 de 2000 y modificada por el Decreto 210 de 2023, se

consolida como el órgano interinstitucional encargado de asesorar al Gobierno Nacional en la planificación, el desarrollo y la coordinación de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros, así como de los planes de acción orientados a su implementación.

Una Comisión intersectorial al servicio del país

Actualmente, la Comisión Colombiana del Océano está conformada por 17 miembros que reflejan su carácter intersectorial y multisectorial. La integran el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Agricultura y Desarrollo Rural, Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo, Educación, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Transporte. También forman parte de sus integrantes la Armada Nacional, el Departamento Nacional de Planeación, la Dirección General Marítima, el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés (Inveamar), la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), dos delegados del Presidente de la República —uno del sector productivo y otro de organizaciones no gubernamentales ambientales— y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

La Comisión cuenta, además, con una Secretaría Ejecutiva, encargada de ejercer las funciones técnicas y administrativas que permiten articular de manera efectiva a los sectores público, privado, académico y a la sociedad civil. Su labor está orientada a promover la gestión integral, sostenible y eficiente del espacio



En el año 2000 la Unesco declaró al Archipiélago como Reserva de Biósfera Seaflower | Foto: Claudia Rubio/ El Tiempo.

oceánico, costero e insular, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Comisión.

La Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros-PNOEC: nuestra carta de navegación

Uno de los mayores logros institucionales de la CCO ha sido la formulación de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros (PNOEC), considerada la carta de navegación que proyecta el rumbo de Colombia como país bioceánico. Esta política pública busca fomentar los intereses marítimos nacionales, fortalecer la apropiación del territorio marítimo, promover el aprovechamiento sostenible de los recursos, conservar el ambiente marino, mejorar el ordenamiento y la gobernanza del territorio, garantizar la vigilancia y

el control de los espacios jurisdiccionales, y fortalecer la competitividad de los sectores marítimos, salvaguardando los recursos para las generaciones actuales y futuras. Puede consultar nuestra política en <https://cco.gov.co/pnoec/>

La PNOEC orienta el accionar de la Secretaría Ejecutiva de la CCO con un enfoque centrado en la articulación interinstitucional y la ejecución de proyectos estratégicos, con el objetivo de posicionar a Colombia como una potencia media oceánica. Para ello, su estructura orgánica se organiza en cinco áreas temáticas: integridad y proyección del territorio marítimo, desarrollo económico, fortalecimiento de la gobernanza marino-costera, uso sostenible de la biodiversidad marina, y cultura, educación y ciencia marítimas. Estas áreas se fortalecen mediante herramientas de gestión

como comités técnicos, mesas de trabajo, eventos, grupos especializados, mecanismos de cooperación internacional y convenios interinstitucionales.

Ciencia y expediciones

Desde hace más de dos décadas, la Comisión impulsa la investigación, la innovación y el desarrollo científico en temas marinos, contribuyendo al fortalecimiento de las ciencias y tecnologías del mar en Colombia. Un ejemplo de ello es el Plan Nacional de Expediciones Científicas (PNEC), concebido como una plataforma para fortalecer las capacidades científicas y técnicas del país.

En este sentido, la CCO ha orientado parte de su gestión al fortalecimiento de la investigación, innovación y el desarrollo técnico con el objetivo de que la nación cuente con los insumos

para la toma de decisiones, y es precisamente la puesta en marcha del PNEC, uno de los esfuerzos más relevantes, no solo al ser un modelo de cooperación intersectorial, sino al permitirle al país con el programa Seaflower y el programa Pacífico articular los esfuerzos sectoriales necesarios para la generación de conocimiento sobre el territorio marino-costero, fortalecer las capacidades científicas y técnicas institucionales, y el conocimiento tradicional de las comunidades locales.

Producto de lo anterior, desde el año 2014 se han desarrollado 15 expediciones en 14 áreas geográficas estratégicas: 11 en la reserva de biósfera Seaflower y 4 en la macrocuenca del Pacífico colombiano, incluyendo 10 Áreas Marinas Protegidas.

La más reciente fue la expedición científica Seaflower WISE 2025, realizada en la isla de San Andrés, y que tuvo como objetivo monitorear la biodiversidad marina, investigar el potencial metabólico de esponjas y corales para el desarrollo de cadenas bioeconómicas, y fortalecer la gobernanza local mediante procesos de formación. La expedición contó con 14 proyectos de investigación, 90 investigadores de 42 instituciones y la participación activa de 200 personas de la comunidad.

En resumen, el PNEC ha impulsado el desarrollo de 187 proyectos de investigación, con la par-



Buque ARC Simón Bolívar. | Imagen: Armada de Colombia y la Dirección General Marítima (Dimar)

ticipación de 150 instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, e integrando de manera activa a 36 grupos de investigación avalados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como a 22 Consejos Comunitarios del Pacífico y a la comunidad raizal e isleña.

Presencia en la Antártica y liderazgo internacional

Otro de los pilares estratégicos es el Programa Antártico Co-

lombiano (PAC), un proyecto de Estado que busca materializar los objetivos nacionales en la Antártica y garantizar una presencia científica permanente en ese continente.

El PAC, a su vez, se enmarca en la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOEC), que establece la necesidad de que la ciencia aporte a la comprensión y solución de las problemáticas y los desafíos nacionales y globales.

Para lograr lo anterior, actores gubernamentales, de la academia y del sector privado, suman esfuerzos para el desarrollo de las expediciones antárticas colombianas, que comprenden las actividades científicas y logísticas que Colombia realiza en el continente Blanco.

A 2026, Colombia ha desarrollado 12 expediciones antárticas de manera ininterrumpida y avanza en la preparación de la 13.^a expedición, prevista para el verano austral 2026–2027.

Paralelamente, en el año 2025, el país alcanzó dos nuevos hitos, el primero fue convertirse en miembro pleno del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP), reconocimiento a más de una década de trabajo articulado; y, por otra parte, se presentó la actualización de la Agenda Científica Antártica de Colombia, documento que recoge los avances alcanzados en el marco del programa antártico colombiano y proyecta las prioridades de in-

vestigación hacia el horizonte 2035. Este documento, de consulta y descarga gratuita lo puede ver en <https://cco.gov.co/agenda-cientifica-antartica/>

Ahora bien, en el ámbito internacional, la CCO también actúa como punto focal nacional ante instancias como la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, IOCARIBE y el Proceso Regular de Naciones Unidas para la evaluación del estado del medio marino. Asimismo, lidera la representación de Colombia en escenarios regionales como la Comisión Permanente del Pacífico Sur, fortaleciendo la cooperación científica, climática y oceánica.

Protegiendo el mar para el futuro

La Comisión Colombiana del Océano continúa fortaleciendo la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en el territorio marítimo colombiano, a través de acciones interinstitucionales y el avance de herramientas normativas clave para la protección de los recursos marinos y el bienestar de las comunidades costeras.

Este esfuerzo se remonta al año 2014, con la creación de la Mesa Nacional contra la Pesca Ilegal e Ilícita (MNPII), un mecanismo de articulación que busca prevenir, desalen-

tar y eliminar esta práctica ilegal, considerada un delito transnacional que afecta la sostenibilidad ambiental, la seguridad alimentaria y la economía de las regiones costeras del país.

Como resultado reciente de este trabajo, al cierre de 2025 se destacó la aprobación de la ley que permitirá que el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto (AMERP) se constituya como un instrumento jurídicamente vinculante para Colombia, actualmente en proceso de revisión constitucional. A esta medida se suma la actualización de la Circular Externa Conjunta (CEC), construida con la participación de entidades estratégicas encargadas del control y la vigilancia de los recursos hidrobiológicos, fortaleciendo así la capacidad nacional para enfrentar la pesca INDNR.

Otro de los componentes importantes es el fortalecimiento de la educación marino-costera como un eje fundamental para el ejercicio de la soberanía y la apropiación del territorio marítimo colombiano. A

través de la articulación interinstitucional, la Comisión promueve iniciativas educativas que facilitan el acceso al conocimiento científico, técnico, cultural y productivo

asociado al mar e impulsa la inclusión de los temas marítimos en todos los niveles del sistema educativo.

En este contexto, cobra especial relevancia el Seminario Nacional de Ciencias y Tecnologías del Mar (SENALMAR), un espacio de encuentro que reúne a estudiantes, científicos, docentes, investigadores, empresarios, líderes y tomadores de decisión, con el propósito de socializar avances, intercambiar experiencias y proyectar acciones orientadas a la protección y el uso sostenible del océano y

de los espacios marino-costeros. Con ello, SENALMAR se consolida como la principal plataforma científica y académica del país para la promoción del conocimiento

oceánico y el desarrollo marítimo sostenible. Su XXI edición, se llevará a cabo del 5 al 8 de mayo de 2026 en la ciudad de Medellín. Visita la página del evento en <https://cco.gov.co/senalmar/>

El camino hacia la consolidación de Colombia como país marítimo continúa. Por ello, la Comisión Colombiana del Océano extiende una invitación abierta a instituciones, organizaciones y ciudadanos a seguir construyendo, de manera colectiva, un país marítimo sostenible, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

“ **La Comisión Colombiana del Océano extiende una invitación abierta a instituciones, organizaciones y ciudadanos a seguir construyendo, de manera colectiva, un país marítimo sostenible, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.** ”

“La fuerza de un ejército está en el espíritu de sus soldados.”

*- Napoleón Bonaparte -
Militar y ex emperador de los franceses*



PAUTA

con nosotros



Únase a nosotros en la próxima edición de la revista ECOS. Destaque su marca ante una audiencia influyente.

Consiga...

- Alto Impacto
- Visibilidad
- Posicionamiento

revista
ECOS

¡Esperamos contar con su participación!

ESTE PODRÍA SER TU ANUNCIO

GALERÍA

Conversatorios, conferencias y actividades del CGA

Asamblea General Ordinaria

25 de marzo de 2026



Foto: Entrega de medalla 'AL MÉRITO', categoría 'GRAN CRUZ', al señor Mayor General (r) Marcos Pinto Lizarazo.



Foto: Los Asambleístas durante la plenaria en el Casino Central de Oficiales de la Fuerza Aeroespacial.

El evento fue presidido por el Presidente de la asociación, señor Almirante (r) Hernando Wills Vélez y su junta directiva e incluyó el relanzamiento de la página web institucional y la imposición de la medalla "AL MÉRITO", categoría "GRAN CRUZ".

El señor Comandante General de las Fuerzas Militares, General Hugo López Barreto. Atendió la invitación e intervino durante el almuerzo de integración.



Foto: Almuerzo e intervención del Comandante General de las Fuerzas Militares, General Hugo López Barreto.



Foto: Entrega de moneda del CGA al Comandante General de las FF. MM.

Visita Institucional a Cartagena

15 a 17 de abril de 2026



Foto: Entrega de placa al Señor Almirante (r) Manuel Fernando Avendaño Galvis.



Foto: Almuerzo e integración grupo ACORAZADO.

Se destaca la organización y el alto nivel profesional durante la visita estratégica a la guarnición de Cartagena, así como las exposiciones en la Fuerza Naval del Caribe, la Escuela Naval y COTECMAR.

De igual manera, en el Grupo Puerto de Cartagena, donde se conocieron de primera mano las operaciones en Manga y Contecar, se evidenció su alto nivel de eficiencia, innovación y solidez institucional. Esto refleja el compromiso con la seguridad y el desarrollo del país.



Foto: Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla.



Foto: Entrega de placa al Director de la Escuela Naval Almirante Padilla, CALM Juan Pablo Pinilla Acosta.

Visita Institucional a Cartagena

15 a 17 de abril de 2026



Foto: Entrega de placa al Comandante de la Fuerza Naval del Caribe VALM Carlos Hernando Oramas Maldonado.



Foto: Entrega de placa al presidente de COTECMAR CALM Walter Olmedo Wilches Carvajal.



Foto: Visita Astillero Naval de COTECMAR.



Foto: Entrega de recordatorio de la Fuerza Naval del Caribe al CGA.



Foto: Entrega de placa al Capitán de Corbeta (r) Alfonso Salas Gerente General del GPC.



Foto: Visita Buque Escuela ARC "Gloria".

¡Síguenos!

en nuestras redes sociales



@Generalmirantes



@Generalmirantes



@Generalmirantes



Cuerpo de Generales y Almirantes



www.cga.org.co



Cuerpo de Generales y Almirantes



Escanea el código QR

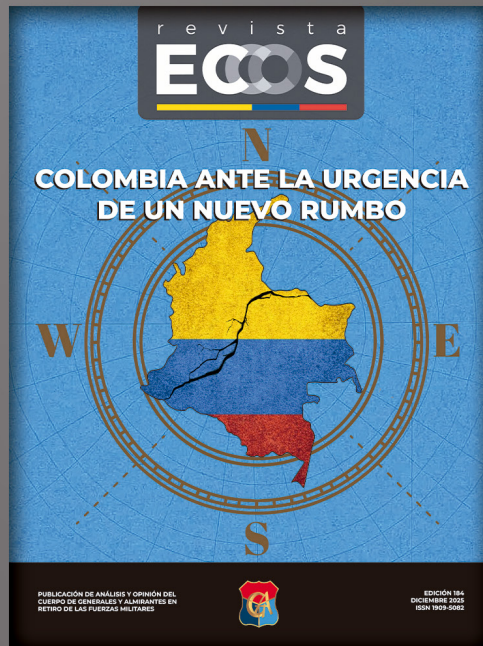




CENTRO DE PENSAMIENTO DEL CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES

Al servicio de la institucionalidad
aportando a la paz desde el conocimiento

Ediciones pasadas



Envíe su artículo y opinión a

r.ecos.cga@gmail.com



Cuerpo de Generales
y Almirantes



cga.org.co



@Generalmirantes